

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Visperas de la elección presidencial.—Pro-nósticos y actitudes.—El Consejo de ministros.—Los italianos, en Addis Abeba.—La guerra que termina y el conflicto que empieza.

Madrid.—En la tramoya de la política se avizoran en estos días, precursores del acontecimiento presidencial, los trámites obligados que entran dentro de la herencia por vacantes en los altos cargos.

Sin que todavía se perfilen con caracteres firmes las modalidades de la crisis o de las crisis, empiezan a dibujarse las inclinaciones de que le corresponda a don Manuel Azaña resolver la segunda, ya investido de la representación de jefe del Estado, por la eliminación de su persona en la presidencia del Consejo.

Se acerca el planteamiento de una crisis a fondo o simplemente formularia, para cubrir con la presidencia del Consejo la cartera de Gobernación o de Obras públicas, por desempeñar actualmente las dos don Santiago Casares Quiroga?

Aseguran los bien enterados que entrando en el propósito de don Manuel Azaña reorganizar a fondo la Casa presidencial, el ministro de la Guerra, general Masquelet, pasará a ocupar la jefatura del Cuartel Militar de la Presidencia de la República.

La noticia, que reviste garantías de autenticidad, implica una nueva baja en la composición del actual Gabinete. Si se agrega que hoy, en la reunión de la minoría parlamentaria socialista, se dice que se han establecido condiciones sobre el apoyo en el futuro Gobierno que se forme, nos encontramos con que por las circunstancias apuntadas, el planteamiento de la crisis, inevitable, ha de hurgar a fondo en la composición del nuevo Gobierno.

Algo hay que dejar a la improvisación—nos decía esta tarde un ministro—, y no hay que precipitar los acontecimientos hasta que nos asomemos a la fecha del 10 de mayo, fijada para la elección de presidente de la República.

Ahora—terminó diciendo—, aguardemos los votos de diputados y compromisarios y los escrutinios. Cada hora tiene su afán, y este es nuestro momento.

Don Miguel Maura, con su espíritu plerótico de inquietudes, trata de aprovechar un almuerzo con que el próximo lunes obsequian sus amigos a los compromisarios de su partido, para, a los postres, hacer públicas manifestaciones sobre tema tan sugerente, de viva curiosidad, como el de trazar los rasgos de aguafuerte sobre el panorama político de España.

Este nerviosismo por romper el silencio se atribuye a alguna que otra personalidad, que en los momentos históricos que atraviesamos creen de su deber salir a la palestra para marcar rumbos y fijar actitudes.

Los dirigentes de la Lliga Catalana han cambiado impresiones sobre los votos de sus compromisarios, y seguramente los incorporarán a la candidatura única del señor Azaña.

Los agrarios también se han encontrado con que también tienen dos compromisos pertenecientes a su grupo, y después de una reunión, que tratan de celebrar, seguirán idéntico criterio.

Sobre la posible crisis formularia hemos conversado esta noche con el ministro de Comunicaciones, quien nos ha hecho estas interesantes manifestaciones:

—Hasta ahora, en ningún Consejo de ministros ha hablado don Manuel Azaña de la elección presidencial. Entre nosotros, los ministros, hemos cambiado, naturalmente, impresiones, y hemos convenido en que el trámite para este caso inusitado de que el jefe del Gobierno sea elegido presidente de la República, es preciso fijarlo.

Estudiados los términos preceptivos de la Constitución, nos parece que una vez designado, oficial y públicamente, don Manuel Azaña como candidato para la Presidencia de la República, debe plantearse la crisis ante el jefe del Estado interino, señor Martínez Barrio.

Este, constitucionalmente, elegirá un presidente del Consejo, porque, según nuestra Constitución, ninguno de los ministros tiene, en realidad, la confianza directa presidencial, salvo el jefe del Gobierno, que preceptivamente tiene la facultad de elegir sus ministros.

No se puede tampoco nombrar un vicepresidente del Consejo por el mismo Gobierno que asumiera la jefatura del Ministerio, hasta después de la elección del señor Azaña, porque ese vicepresidente tendría la confianza, si del Gobierno, pero no la del presidente de la República.

El trámite normal, a juicio del señor Blasco Garzón, es el que debe plantearse la crisis el jueves o viernes para nombrar presidente del Consejo, y ese Gobierno se constituiría solamente a los efectos de estar presente en la elección del nuevo jefe del Estado, pero inmediatamente después dimitiría para que el señor Azaña pueda ejercer

cer íntegra y por primera vez su prerrogativa.

Desde luego, en el Consejo en Palacio, que ha de verificarse el jueves, quedará resuelto definitivamente este asunto y la crisis formularia pudiera plantearse el viernes.

Hablando con el ministro de Estado sobre el acuerdo del Consejo de ministros celebrado esta mañana, nos ha dicho que el Gobierno examinó detenidamente el problema del paro. Hubo la natural resistencia del ministro de Hacienda a la concesión de mil millones de pesetas para el desarrollo de las obras públicas en España. Sin embargo, tras larga deliberación, don Gabriel Franco accedió, y se ha convenido en que en breve se realice un empréstito modificando esencialmente el plan de obras públicas encaminado a solucionar el problema del paro.

Va a constituirse una ponencia de ministros para designar las obras de sus respectivos departamentos. Se modificará la Junta central del Paro a fin de que no ocurra lo que hasta ahora, y es que una multitud de obras se han concedido, siendo muchas de ellas inútiles, atendiendo quizá al favor político, y todas estas concesiones han sido anuladas en el Consejo celebrado esta mañana. Se trata de hacer las obras productivas.

Los italianos han entrado en Addis Abeba esta tarde, a las cuatro, hora local.

Hemos llegado al epílogo de la guerra de Italia con Etiopía.

Mussolini, al recibir la noticia en Roma, la ha revestido del máximo estruendo de una victoria nacional y para conmemorar el éxito de sus tropas ha decretado otra espectacular movilización general idéntica a la que se ordenó en octubre cuando las fuerzas italianas marcharon a Etiopía.

Los periódicos fascistas, reflejando el pensamiento del Gobierno de Roma, exteriorizan su descontento contra Francia e Inglaterra por el recibimiento que en los respectivos territorios coloniales han dispensado al Negus, a quien han tributado los honores de emperador, llegando Inglaterra a poner a su disposición un buque de guerra para trasladarle a Palestina.

Cuando en el África oriental se extinguían con la victoria italiana los últimos estruendos de los cañones y la metralla de los aeroplanos, Europa, en el frente diplomático, va a enfrentarse con la laboriosa gestión de la liquidación de la guerra en Ginebra, donde ahora Italia elevará seguramente sus exigencias, que comprometerán la política pacifista de Francia e Inglaterra.

Los primeros camiones de tropas italianas en Addis Abeba cruzaron las calles cuando la situación en las Legaciones extranjeras se consideraba como desesperada.

Se cursaron mensajes por las estaciones de telegrafía sin hilos tan apremiantes, que se anunciaba que ya se contaban heridos entre los guardadores sin poderles prestar asistencia facultativa. En los edificios de las Legaciones se había organizado la defensa contra las turbas enloquecidas que trataban de destruir toda la ciudad y asaltar las Legaciones extranjeras.

Las pérdidas materiales ascienden a muchos millones.

En París se ha dicho que el Negus trataba de hacer acto de presencia en Ginebra para exponer ante la S. D. N. en un cáudillo llamamiento, las vicisitudes por que ha atravesado su país.

Se le ha disuadido de la realización del viaje por la violencia que había de significar, para los delegados que no han podido evitar la guerra, tener que enfrentarse con el propio emperador destronado y asolado un país que se pliegó a la bandera de la organización pacifista.

HERRERO

MOVIMIENTO ESCOLAR

Un interesante acto de afirmación.

Como consecuencia de las gestiones llevadas a cabo por los activos directivos de la Federación Universitaria Escolar, de Santander, el Ayuntamiento ha cedido desinteresadamente a esta simpática organización estudiantil el salón de actos de la Feria de Muestras para celebrar un importante acto de afirmación.

Dicho acto, en el que tomarán parte prestigiosos elementos, tendrá lugar el domingo, día 17 del actual, a las once de la mañana.

Además, tienen en preparación otros actos, que demuestran el laudable entusiasmo de estos jóvenes estudiantes, cuyas iniciativas responden a su afán de cultura y de fraternidad, tan imprescindibles para el mejoramiento espiritual y material de la sociedad.

CORTES

Ha continuado el debate sobre la aplicación de la Reforma agraria

Madrid.—A las cinco menos veinte abre la sesión Jiménez de Asúa. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Promete el cargo un diputado. Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el procedimiento para la tramitación de recursos contra sentencias de Jurados mixtos en materia de salarios y despidos.

Como no hay petición de palabra para el turno de totalidad, se pasa a la discusión del articulado.

FERNANDEZ HEREDIA defiende un voto particular al artículo primero.

LOPEZ GOICOECHEA, por la Comisión, le contesta. Dice que más que a la defensa de su voto particular se ha dedicado Fernández Heredia a examinar el fondo del problema. Este no se podrá discutir hasta tanto se tenga en la Cámara un proyecto de reforma de la ley de Jurados mixtos.

Por ahora, el proyecto que está sometido a deliberación se circunscribe a resolver la necesidad de activar la tramitación de recursos contra sentencias de Jurados mixtos. Se trata de un proyecto provisional. El señor Fernández Heredia nos trae aquí una porción de cuestiones que nada tienen que ver con este asunto que discutimos. Terminó rechazando el voto particular.

FERNANDEZ HEREDIA rectifica brevemente.

Se rechaza el voto particular y se aprueba el dictamen, que será nuevamente sometido a las Cortes para su aprobación definitiva.

Promete el cargo otro diputado. Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Trabajo prorrogando el plazo para la terminación de las obras en construcción de casas de renta acogidas a los beneficios de la ley de 25 de junio de 1935. Queda aprobado con la adición de una enmienda.

Se aprueban los siguientes dictámenes de la Comisión de Pensiones, concediendo una a los padres del guardia interior de Prisiones don Silvestre Mateos García, otra a la viuda e hijos del guardia de la prisión de Lora del Río don Abelardo García y García, otra a la viuda e hijos del oficial de Prisiones don Carlos Batlle Otero, muerto violentamente, y otra a la viuda e hijas del magistrado de la Audiencia de Madrid don Manuel Pedregal Luge, muerto violentamente.

LA INTERPELACION SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Se reanuda la interpelación de Bermúdez Cañete sobre los efectos de la aplicación de la Reforma Agraria.

GAMAZO, monárquico, solicita la lectura del artículo 62 del reglamento de la Cámara, en el que se establece que en cada sesión se dedicará una hora a ruegos y preguntas, y protesta porque no se haya hecho así.

El PRESIDENTE contesta que se proponía haber reunido ayer a los representantes de las minorías para ponerse de acuerdo con ellos respecto al turno de ruegos y preguntas y de otros problemas que afectan a la Cámara.

GAMAZO reproduce su protesta y lamenta que a causa de dicha infracción reglamentaria no tenga él oportu-

nidad de hacer al Gobierno una pregunta sobre los sucesos de ayer.

(Las izquierdas protestan ruidosamente y se originan contraprotestas de las derechas. Se produce un violento escándalo. El presidente logra restablecer la calma después de grandes esfuerzos, y dice a Gamazo que en todo caso podrá hacer su pregunta cuando llegue al turno de ruegos y preguntas.)

GUERRA DEL RIO pide la palabra para responder a unas alusiones de López Goicoechea a Lerroux. Ha dicho López Goicoechea el otro día que Lerroux había nombrado delegado del Trabajo en Palencia a un individuo que había sido cochero suyo. Esto es totalmente inexacto. López Goicoechea ha faltado a la verdad y yo le requiero ahora para que demuestre la verdad de su afirmación.

Advierte que se siente orgulloso de pertenecer al Partido Radical, (Risas y ruidos.)

LOPEZ GOICOECHEA dice que no puede precisar si el individuo a quien Lerroux nombró delegado de Trabajo era cochero, palafrenero o criado del jefe radical. Lo que sí puedo precisar es que se trata de un dependiente de Lerroux, apellidado Reyes. ¿Qué dice a esto el señor Guerra del Río?

GUERRA DEL RIO rectifica. Asegura que Reyes ni era dependiente de Lerroux ni ha sido nombrado delegado de Trabajo por Lerroux. Este no ha desempeñado ninguna cartera de Trabajo, por lo cual era prácticamente imposible que hiciera semejante nombramiento.

(Varios diputados de izquierda interrumpen irónicamente y exclaman: ¡Ah! ¡Ah!)

Guerra del Río, frecuentemente interrumpido, se extiende en consideraciones encaminadas a defender la legalidad con que en materia de Trabajo procedió el Gobierno radical-cedista.

PABON, cedista, rechaza lo dicho por López Goicoechea de que la anarquía fomenta los elementos de serenas, que incumpelen las leyes de la República.

Defiende la actuación de Salmón en el Ministerio de Trabajo. López Goicoechea ha dicho que ha habido delegados del Trabajo pertenecientes a la Ceda que se llevaron los fondos de las Delegaciones. Yo le emplazo a que demuestre que un solo delegado de la Ceda haya hecho semejante cosa. Y me solidarizaré con todos ellos porque a todos los nombré siendo director de Trabajo.

Yo no sé si Reyes era o no cochero de Lerroux, porque ni antes ni después de las elecciones me he paseado en coche con Lerroux. Lo que sí es que dicho delegado fue nombrado con anterioridad a la época en que Anguera de Sojo fué ministro de Trabajo.

Refuta los razonamientos de López Goicoechea, de quien dice que, aprovechándose del desconocimiento que Bermúdez Cañete tiene acerca del funcionamiento del Ministerio de Trabajo, le abrumó con unos datos concretos, y su discurso fué encaminado a lanzar ataques personales.

LOPEZ GOICOECHEA contesta a Fabón. Dice que no se mueve impulsado por rencores pequeños. Añade que es funcionario del Ministerio de Tra-

bajo y que en el desempeño de su misión jamás ha sido postergado. Sólo una vez fué sancionado porque se negó a expresar su adhesión al Gobierno radical-cedista.

Detalla las anomalías cometidas en las Delegaciones de León, Zamora y Bilbao, entre otras. Estas anomalías lo fueron en una de tipo económico y en otras se refirieron a la destitución de delegados. Un cuñado de la señorita Buhigas fué nombrado delegado interino y permaneció en su puesto más tiempo del debido, con el consiguiente perjuicio para el delegado propietario.

Termina diciendo que tiene anunciada una interpelación, en la que se propone informar a la Cámara de las importantes cantidades que, procedentes de los fondos de la Junta de Paro, se dedicaron a otros fines, encaminados a favorecer a amigos y parientes de Salmón en la provincia de Murcia. Esto ocurrió siendo Salmón ministro y Fabón director de Trabajo.

GIL ROBLES pide al presidente se esclarezca inmediatamente la grave acusación lanzada por López Goicoechea.

El PRESIDENTE dice que antes será preciso que la Mesa, de acuerdo con el Gobierno, señale la fecha de dicha interpelación.

GIL ROBLES: Señor ministro de Trabajo: Yo ruego a su señoría que, por consideración al honor de un ausente, no demore el planteamiento de esa interpelación.

El ministro de TRABAJO: Por mi parte puede explicarse ahora mismo.

El PRESIDENTE propone, a fin de evitar involuciones innecesarias, que se acabe ante todo la discusión motivada por la interpelación de Bermúdez Cañete. Y promete que mañana, a las cinco de la tarde, podrá discutirse la cuestión suscitada por López Goicoechea.

GIL ROBLES dice que como jefe de la Ceda... (Varios diputados izquierdistas interrumpen: El jefe, el jefe, otros diputados de Acción Popular replican: Y a mucho honra. Se produce un violento diálogo entre algunos diputados del Frente Popular y otros de las derechas, durante el cual se oyen fuertes dicerios, tales como asesinios, ladrones, etcétera.)

GIL ROBLES dice, una vez restablecida la calma, que ya que se aplaza hasta mañana la discusión del tema planteado por López Goicoechea, sería conveniente que mañana estuvieran en la Cámara todos los expedientes que se consideren precisos.

El PRESIDENTE promete que así se hará.

PABON rectifica. Dice que López Goicoechea no ha probado ninguna de las acusaciones lanzadas contra los miembros de la Ceda que desempeñaron determinadas delegaciones de Trabajo. Por tanto—dice—, S. S. es un vulgar calumniador. (Nuvo escándalo y protestas.)

LOPEZ GOICOECHEA: Ya veremos si yo soy un vulgar calumniador.

El PRESIDENTE corta el diálogo que se entabla entre ambos diputados.

BERMÚDEZ CAÑETE se extiende en consideraciones en torno al tema origen de su interpelación. Reproduce las manifestaciones que hizo en el curso de la sesión del jueves pasado respecto a la anarquía que se ha adueñado de los pueblos españoles. En España está todo por hacer. Cita diversos ejemplos extranjeros en los que a su juicio debe inspirarse la economía española para resolver los problemas que la agobian.

Protesta contra la política que se sigue por el Ministerio de Trabajo. Combate el decreto referente al pago de indemnizaciones a los obreros que han sido readmitidos.

ZABALZA, socialista, dice que ya es bastante sorprendente que las derechas, que debieran estar en el banco de los acusados, se alcen aquí como jueces a pedir cuentas al Gobierno de una situación de la que ellas son las únicas responsables.

Habla del cuadro desolador que se contempla en la mayoría de los pueblos de España, donde se agrupan los obreros parados a quienes los propietarios se niegan a facilitar trabajo a fin de obstaculizar la marcha ascendente de la República. Afirma que ha visto grandes extensiones de terreno fértil sin cultivar por culpa de sus dueños. Nosotros, señor Bermúdez Cañete, también tenemos una propiedad: el salario. Pues bien; los amigos de S. S. nos han robado durante estos dos últimos años parte de ese salario. Y ahora piden respeto a la propiedad. S. S., señor Bermúdez Cañete, se ha quejado del daño que se causa a la ganadería. Conocemos esa historia. Estamos hartos de ver señores que duelen de su pobres ovejitas en tanto que les trae sin cuidado la situación de los campesinos que se mueren de hambre por culpa de los amigos de sus señorías. Sois los responsables del atraso, de la anarquía, del analfabetismo y de la ruina del país. El día

que los obreros parados pierdan la esperanza y pidan pan para ellos y para los suyos, habrá que dárselo, sacando el dinero de donde lo haya, como decía Gil Robles. Y como donde lo hay es en los Bancos, donde guardan el dinero los amigos de sus señorías, a ellos habrá que ir en solicitud de préstamos voluntarios o forzosos. (Aplausos de los diputados de izquierda.)

Desde la tribuna de secretarios leen varios proyectos de sus departamentos los ministros de la Guerra, Obras públicas e Instrucción.

MUJE, comunista, pide que no se acepten tantas interpelaciones de la Ceda, con las que sus autores sólo persiguen hacer perder el tiempo a la Cámara y entorpecer la obra legislativa que el pueblo espera del actual Parlamento.

Refuta los argumentos de Bermúdez Cañete, y ataca a la minoría de Acción Popular, que sólo reacciona cuando encamina sus esfuerzos a la defensa de los grandes terratenientes.

Manifiesta que si se defrauda al pueblo en sus legítimas esperanzas, ocurrirá que el pueblo tomará por las malas lo que hoy se le podía dar por las buenas.

Acusa a las derechas de suministrar elementos a los periódicos extranjeros para la campaña de descrédito que realizan contra España.

Tacha a Bermúdez Cañete de indocumentado, y niega que en Rusia exista el tipo de empresario descrito por aquél.

Lo que hay que hacer en España es gravar los grandes capitales.

VIDAL Y GUARDIOLA, de la Lliga, se muestra de conformidad con lo manifestado por Mije, respecto al excesivo tiempo que se dedica a discusiones estériles.

Combate el decreto del Ministerio de Trabajo, por el que se ordena que se restablezcan en todas las industrias las plantillas de personal existentes en 1934. La industria no es una cosa estática, sino dinámica, que frecuentemente evoluciona en sus múltiples aspectos, conforme a lo que aconseja la realidad. De ahí que obligar a todas a que restablezcan las plantillas existentes en 1934, es una medida de carácter perturbador.

Cree que no es aceptable, en modo alguno, que los alcaldes de los pueblos sean en la práctica los encargados de hacer frente a los conflictos originados por el paro obrero.

Hoy por hoy, España, si no quiere hundirse, no puede prescindir en su economía de la Empresa privada. Si esto es indiscutible, es preciso que la política del Gobierno se oriente en ese sentido. Si no nos avenimos a una política de transacciones, permaneceremos indefinidamente en un marasmo suicida, que cada día nos irá sumiendo en mayores miserias. Si no se sigue una política constructiva, no podréis fundar ni el socialismo ni el comunismo, a los que es imprescindible construir sobre algo.

(Se producen diálogos entre comunistas, socialistas y cedistas, a los que pone fin la presidencia, quien suspende el debate para reanudarle hoy, a las cuatro.)

Seguidamente se levanta la sesión, a las nueve menos diez.

MANIFESTACIONES DE JIMENEZ DE ASUA

Terminada la sesión, el señor Jiménez de Asúa recibió a los informadores, manifestándoles que el orden del día para la sesión de mañana lo componen dos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, propiciando uno de ellos que se declare incompatible el cargo de diputado con el de profesor de la Escuela social de Valencia, que desempeña don Juan Contreras, y otro proponiendo la compatibilidad del cargo de diputado con el de consejero del Monte de Piedad, de Santander, que ocupa don Ramón Ruiz Rebollo.

Como estos dos dictámenes—agregó el señor Jiménez de Asúa—invertirán sólo unos minutos de la sesión, a las cuatro entraremos en la interpelación del señor Bermúdez Cañete, y después de las cinco irá la del señor López de Goicoechea.

Al final de la sesión se dará cuenta de la pregunta anunciada por el señor Gamazo.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 23.—Tel. 29-36.

F. Díaz-Munio
(De las clínicas de los doctores Marañón y Medinavieja.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones internas.— Medicina interna. DE 10 a 12'30 y de 4 a 6. Telef. 1061.

HERNAN CORTES, 1. PRIMERO

ODIOS INCIVILES

LA CAZA DEL HOMBRE

LOS SUCESOS DE AYER EN SANTANDER

Ayer fué un día desgraciado para la tranquilidad ciudadana de Santander, a consecuencia de tres sucesos sangrientos que se registraron durante la noche. Primero se disparó contra un obrero de filiación fascista en Perines, hiriéndole gravemente. Después se tuvieron noticias de que en Estillero había sido atacado a tiros un establecimiento en el que se reunen elementos izquierdistas, hecho en el que también hubo heridos. Por último, próximamente a las once menos cuarto de la noche, se hizo fuego de pistolas desde un automóvil contra el Café Español, en cuya terraza se hallaban sentadas varias personas que militan en partidos de extrema izquierda, a consecuencia de lo cual hubo también lesionados. Tal es el resumen de la jornada terrorista de ayer, que ha surgido en el momento en que parecía que la ciudad se había recogido en su tranquilidad habitual, y cuya tranquilidad ha sido inquietada de modo brutal con el empleo de la pistola como medio para luchar por las ideas. Para el ciudadano consciente de sus deberes resultan inexplicables esas exaltaciones de odios, de venganzas, que no hacen más que exaltar las pasiones sin conseguir soluciones de ninguna clase y, si, en cambio, preparar una lucha incivil, lamentable, que está aniquilando el país y sembrando una zozobra perenne, de verdadera epilepsia

colectiva. Resulta, además, que la calle es elegida como lugar propicio por los sectarismos de toda clase para dirimir sus rivalidades en lucha, que no es siquiera de guerrilla descubierta, sino de paqueo, en forma que parece que las autoridades no pueden prevenir, con objeto de que con esa previsión la vía pública ofrezca aquellas garantías de seguridad a que tienen derecho los ciudadanos de un país en el que el orden público debe tener a raya a los que se empeñan—sean del bando que sean—en quebrantarlo, y mucho más en atentar contra la vida de sus conciudadanos.

Atentados anteriores merecieron, como es natural, una enérgica reprobación de la opinión en general, pero no en el grado a que son acreedores los hechos de ayer (producidos en el momento en que parecía ya restablecida la normalidad), por su número, importancia de las heridas causadas y forma en que se llevaron a cabo las agresiones. Contra todo esto hay que protestar por lo que representa de incivil, pero en todo caso la protesta será inútil si el Poder público no se decide a adueñarse de la calle en extrema vigilancia contra los que quieren perturbar la tranquilidad pública con sus desatadas exaltaciones.

Dr. Vázquez Andia de MUELLE, 20, 2.º
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

Dr. Vázquez Andia de MUELLE, 20, 2.º
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

Dr. Vázquez Andia de MUELLE, 20, 2.º
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

Dr. Vázquez Andia de MUELLE, 20, 2.º
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

Dr. Vázquez Andia de MUELLE, 20, 2.º
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

Dr. Vázquez Andia de MUELLE, 20, 2.º
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

Dr. Vázquez Andia de MUELLE, 20, 2.º
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

Se acuerda, en principio, destinar mil millones al paro obrero

POLITICA

Las minorías socialista y comunista acordaron apoyar la candidatura de Azaña.

LA MINORIA SOCIALISTA ACUERDA APOYAR LA CANDIDATURA DE AZAÑA

Madrid.—Desde las once y media hasta las dos de la tarde estuvo reunida en una de las secciones del Congreso la minoría socialista para tratar de la elección de presidente de la República.

Presidió don Francisco Largo Caballero y asistió a la reunión don Indalecio Prieto y don Luis Jiménez de Asúa. No concurrió don Julián Besteiro.

Al terminar la reunión, el señor Largo Caballero facilitó la siguiente referencia:

—Después de un detenido cambio de impresiones, la minoría ha acordado apoyar la candidatura de don Manuel Azaña para presidente de la República. Mañana, en una nueva reunión, se tratará de si es o no necesario celebrar una reunión conjunta con los compromisarios del partido.

desde la publicación de esta ley en la «Gaceta» la ley de 16 de julio de 1935 y las disposiciones dictadas para el cumplimiento de ella, y se restablece en su vigor: la de 27 de noviembre de 1931 en cuanto se refiere a los Jueces mixtos de Trabajo.

Todas las demandas o reclamaciones presentadas ante los Jurados mixtos y sobre las cuales no haya recaído fallo a la fecha de la promulgación de esta ley, se tramitarán con arreglo al procedimiento señalado en la ley de 27 de noviembre de 1931, y a tal efecto se anularán las actuaciones que respecto a ellas se hubieran realizado, reponiéndolas al estado de citación para juicio.

Angel Ruiz Zorrilla
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
Antonio de la Dehesa, 1. Telfs. 3480 y 1546.

LA PROVISION DE CATEDRAS

El ministro de Instrucción Pública leyó en la Cámara un proyecto de ley cuyo único artículo dice así:

«Queda derogado el artículo 30 de la vigente ley de presupuestos de 29 de julio de 1935, y autorizó al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes para proveer, en la medida que las necesidades nacionales aconsejen, la eficacia de la Enseñanza permitida, todas las cátedras vacantes en los Centros de Segunda Enseñanza.»

DESPATCHANDO CON EL PRESIDENTE

Desde el Congreso marchó el señor Azaña a despachar con el presidente de la República, regresando a su despacho a las diez de la noche.

Más tarde se facilitó a los periodistas el siguiente índice de los decretos firmados por el jefe del Estado:

Marina.—Decreto aplicando a la Marina de Guerra la ley de 17 de junio de 1935, que reorganiza la justicia militar.

Idem nombrando asesor general y jefe de la sección de Justicia del Ministerio de Marina al coronel auditor de la Armada don Francisco Farina Guitián.

Industria y Comercio.—Decreto creando el Comité Industrial Lanero.

Idem creando una Comisión permanente de Industrias textiles.

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de Administración de estado de las fianzas de los abonados a las Empresas suministradoras de electricidad, gas y agua.

Trabajo.—Decreto modificando los de 6 de febrero de 1934 y 31 de mayo de 1935 en cuanto a las condiciones de nombramiento de secretario del Patronato de las Hurdes.

Idem sobre organización de los servicios de la Dirección General de Beneficencia.

Idem disponiendo que las plazas de administradores-depositarios de los establecimientos afectos a la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia se proveerán por el ministro entre funcionarios dependientes del Ministerio.

Hacienda.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley nombrando al director general de Propiedades vocal de la Comisión administrativa del Patronato de la República.

Guerra.—Decreto nombrando al coronel de Infantería don Angel Martínez Peñalver jefe del regimiento de Infantería Almansa número 15 (Taragona).

Idem idem don José Fernández Macapilac, jefe del Centro de Movilización y Reserva de Valladolid.

Idem idem don Pablo Martínez Zaldivar, jefe del regimiento de Bailén número 24 (Logroño).

Idem asciendo al empleo de general de Brigada al coronel de Caballería don Antonio Ferrer de Miguel.

Hacienda.—Varios nombramientos de personal.

EL CREDITO PARA COMBATIR EL PARO

Dada la importancia del crédito de mil millones de pesetas que ha acordado comprometer el Consejo de ministros para dar solución al paro obrero, cada ministro enviará al de Trabajo una nota detallada de las obras que se han de ejecutar, con objeto de conjugar el ritmo de los trabajos a la extensión del paro, y de ese modo, en cada momento, el propio ministro de Trabajo será quien regule todo lo relativo al paro obrero. Así se garantizará, además, la debida inversión del crédito citado para que aquella cantidad sea distribuida realmente en los lugares donde el paro se manifiesta con mayor intensidad.

Dr. Ilerandi García
Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos.—Radiología.
MEDICINA INTERNA
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.—Tel. 1076.
Amós de Escalante, 10, 1.

LAS CONDECORACIONES CONCE- DIDAS

Los favorecidos por el acuerdo del Consejo de ministros de concesión de condecoraciones son el presidente del Consejo de ministros polaco, el ministro de Industria de dicho país y dos subsecretarios, también polacos.

ACUERDOS DE LA MINORIA COMUNISTA

Esta tarde se ha reunido la minoría comunista. Al terminar la reunión se facilitó la siguiente referencia:

—Reunida la minoría comunista ha examinado el acuerdo del Partido de Unión Republicana proponiendo al señor Azaña para la Presidencia de la República. La minoría, después de amplia discusión, acordó votar la proposición, y, por lo tanto, los diputados comunistas votarán al señor Azaña para presidente de la República.

Se ha estudiado la situación en consonancia con las provocaciones derechistas y se ha acordado invitar a una reunión a las representaciones de los partidos del Frente Popular para la adopción de las medidas necesarias que pongan fin a este estado de cosas.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA

El señor Tomás y Piera, preguntado sobre la decisión que la minoría de Esquerza Republicana ha de adoptar en cuanto a la persona que ocupe el cargo de presidente de la República, ha dicho que espera que las minorías que forman parte del Bloque Popular comunicasen oficialmente el candidato que había de designar éste.

También dijo el señor Tomás y Piera que la minoría de Esquerza presentará al proyecto de ley sobre Amnistía una enmienda pidiendo que vuelvan al Ejército, con todos sus derechos, los militares que en el mes de octubre del año 1934 lucharon junto a los miembros de la Generalidad de Cataluña.

MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES

El señor Gil Robles manifestó esta tarde a un grupo de periodistas que está dispuesto a que, bien él o algunos de los miembros destacados de su minoría, hagan en el salón de sesiones una pregunta al Gobierno sobre los incidentes ocurridos ayer en Madrid con motivo de unos rumores que circularon con profusión. Gil Robles dijo que se tratará detenidamente de estas alteraciones, de su alcance y de sus propósitos, y que se expondrá con minuciosidad los atropellos y agresiones de que fueron víctimas personas de todas las clases sociales, algunas de ellas allegadas familiarmente a Gil Robles.

—Por mi parte—dijo—no hay problema. Cuando se me anuncia que algunas agrupaciones pertenecientes a la Ceda se pasan totalmente a las filas del fascio, yo me limito a aceptarlo como consecuencia inevitable de unos hechos que están sucediendo y acabará, de seguir así, por reintegrarme a mis actividades de catedrático.

También dijo el señor Gil Robles que las elecciones de Granada y Cuenca se habían caracterizado por los atropellos y que sobre este tema también plantearía debate en el salón de sesiones.

PROYECTO DE LEY SOBRE JURADOS MIXTOS

El ministro de Trabajo leyó en las Cortes un proyecto de ley sobre Jurados mixtos, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo único.—Quedan derogadas

ANUNCIOS OFICIALES

Alcaldía de Santander.

La Alcaldía de esta ciudad convocó por medio del presente anuncio a todos los tenedores de la Deuda municipal a una reunión que se celebrará en el salón de actos del Palacio Consistorial, a las seis de la tarde de jueves, día 7 de los corrientes, para dar a conocer a los interesados, por señores de títulos, la fórmula de conservación de los empréstitos de 1909 y 1914, según el proyecto de empréstito presentado al excelentísimo Ayuntamiento.

Santander, mayo, 1936.—El alcalde Ernesto del Castillo.



¿Neuralgia?
¿Jaqueca?
calma el dolor y al mismo tiempo reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones

Con relación a la construcción, se bonifica a los constructores españoles con el importe de lo que se encarece a consecuencia del arancel con que se gravan las primeras materias, como son el acero, carbón, madera y otros elementos. Es decir, que se hace un cómputo de los precios de arancel en relación estrecha con los precios similares de estos productos en el extranjero y se establece como cuota de compensación las diferencias de coste.

Para el desarrollo de estas bases se autoriza a publicar el correspondiente reglamento al ministro, con informe previo del Consejo Superior de servicios marítimos.

Por el momento quedan fuera de la ley las Compañías Trasatlántica, Transmediterránea y todos los servicios transoceánicos y de soberanía.

Los servicios citados no se comprenden en la ley, por estar considerados como de navegación estatal, o sea con subvención del Estado, a cargo del cual corre la cuenta de pérdidas y ganancias.

En cuanto al plazo de duración de vida de los barcos, que es una de las modificaciones que se han introducido en el proyecto, la Subsecretaría de la Marina civil había venido proponiendo que la vida de los barcos primables fuese de treinta y cinco años, y en el Consejo se ha acordado que se rebaje hasta treinta, estableciéndose una escala gradual anual.

Vidros planos de todas clases y colocación de los mismos.

RAMON D. TEJERO
Cárbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044.
SANTANDER

HABLANDO CON MARCELINO DOMINGO

Al terminar el Consejo los periodistas preguntaron al ministro de Instrucción Pública si era cierta la noticia de su designación para embajador de España en París. Negó don Marcelino Domingo terminantemente que fuera a ocupar ese puesto.

—Mi deber—agregó—es el de permanecer en España.

Los periodistas le hablaron del triunfo obtenido por el Frente Popular francés, y le dijeron que ello motivaría el que hubiese grandes cambios en la política internacional.

El ministro se mostró conforme con la afirmación de los informadores, y agregó que él presenciara los cambios de la política nacional.

LAS PRIMAS A LA NAVEGACION Y A LA CONSTRUCCION

El proyecto de ley del ministro de Comunicaciones aprobado en el Consejo de ministros de hoy relativo a la concesión de primas a la navegación y a la construcción es una aplicación de la ley inglesa de primas, en virtud de la cual se bonifica la milla navegada con diez pesetas. También se bonifica el día de paro en puerto.

Para aplicar esto se hacen unas bases muy cortas, que pueden considerarse como de carácter general, y dentro de las cuales la Subsecretaría de la Marina civil y el Consejo Superior de Servicios Marítimos hacen la aplicación a las líneas regulares y comerciales y a la navegación libre.

LA COPA DE ESPAÑA

El Español vence al Valencia, que queda eliminado.

Zaragoza.—A las cinco de la tarde ha dado comienzo en el Campo de Torrero el partido de desempate para la Copa de España entre los equipos del Español, de Barcelona, y el Valencia. El encuentro fué presenciado por numeroso público.

Comenzó el partido dominando intransigentemente el Español, quien a los siete minutos de juego conseguía su primer tanto por mediación de Edelmiro. El Valencia reaccionó rápidamente, y diecisiete minutos después un centro de Domenech fué rematado por Vilanova, consiguiendo el empate. Cuando ya iba a terminar el primer tiempo, el Valencia logró aumentar el «score» al marcar un segundo «goal» Lele. El primer tiempo terminó, pues, con el resultado de dos a uno a favor del Valencia.

En el segundo tiempo el Español logró un nuevo empate por mediación de Prats. Terminó el tiempo reglamentario sin que ninguno de los dos equipos lograra marcar, prorrogándose por ello el partido durante media hora. El juego fué muy movido, empleándose a fondo ambos onces. Cuando faltaban escasos minutos para terminar la prórroga se produjo una «melé» frente a la puerta valenciana y un jugador del Valencia metió el balón en su propia meta, terminando el encuentro, pues, con la victoria de los catalanes por tres «goals» a dos. En virtud de ello quedó eliminado el Valencia de la competición para la Copa de España.

CARTELERIA

SALA NARBON.—Hoy, a las 4,30, 7,15 y 10,30. Fascinación, por Paul Lukas y Constance Cumming. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON.—Desde las 6,30. Continua. Malaca, en español. La lucha por la vida en la selva virgen.

SALON VICTORIA.—A las 7,15. La producción española El hijo del misterio, por Antoinette Colomé y José Baviera. Butaca, 0,75.

POPULAR VICTORIA.—Desde las 6,30. Continua. El hijo del misterio, por Antoinette Colomé y José Baviera.

MARIA LISARDA - COLISEUM

Hoy, miércoles, a las 7,15 FEMINA, y a las 10,30, precios corrientes

Es hora de amarnos

Preciosa comedia musical, por EDMUND LOWE y ANN SOTHERN

El viernes, GRAN MODA, Fredrich March y Anna Sten, en la nueva versión de «Resurrección», de Tolstoy, titulada: VIVAMOS DE NUEVO.

GRAN CINEMA MALACA

Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,30 Sensacional estreno

explicada en español. La lucha por la vida en la selva virgen. Feroces luchas a muerte, entre animales salvajes.

Mañana, jueves, acontecimiento. Reparación de Imperio Argentina y Miguel Ligeiro, en la mejor producción española MORENA CLARA. Desde hoy quedan a la venta las localidades en taquilla de once a una, y de tres y media en adelante, para el día del estreno.

CONSEJO

Se aprueba un proyecto concediendo primas a la navegación.

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde estuvieron reunidos en Consejo los ministros.

Al terminar la reunión, el ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia:

—La primera parte del Consejo, que continuará esta tarde en el Congreso, por no haber podido acabar el despacho algunos ministros, es la siguiente:

Presidencia.—Se aprobó un proyecto de organización del Museo del Tapiz.

Se tomó un acuerdo sobre la organización de la Administración de El Escorial, que tiende a que desaparezca la dualidad existente entre el Patrimonio y el Patronato.

Se resolvió un expediente de competencia a favor de la Administración en un asunto derivado de la incautación de un edificio que pertenecía a la Compañía de Jesús, en Bilbao.

Estado.—Concesión de cuatro grandes cruces de la Orden de la República a favor de cuatro extranjeros, cuyos nombres se harán públicos cuando se aprueben los decretos por el presidente de la República.

El ministro se ocupó del resultado de las elecciones generales en Francia y de las derivaciones que tendrá en la situación política de la vecina República.

De acuerdo con el ministro de Industria y Comercio, expuso un proyecto sobre negociación de un nuevo convenio comercial con Méjico.

Hacienda.—Varios expedientes de trámite. El ministro dió cuenta de la marcha de la recaudación del mes de abril, que acusa un alza superior a 7.600.000 pesetas.

El ministro dió lectura de un proyecto de ley sobre el establecimiento del impuesto progresivo sobre la contribución territorial.

Obras públicas.—Tres expedientes sobre subasta de obras públicas del muelle y caminos de la ría de Niembro (Oviedo), obras en el puerto de Huelva y proyecto de dragado del puerto de Alicante.

Guerra.—Cuatro decretos y despacho de personal y concesión de una pensión.

Instrucción pública.—El ministro dió cuenta de un proyecto de reconstrucción de los monumentos nacionales, que fué aprobado.

Se tomó acuerdo sobre reorganización de la Inspección médico-escolar de Madrid y sobre el pago en dos plazos de los títulos profesionales.

También se acordó el restablecimiento del régimen del año 1931 para los auxiliares de Universidades.

Igualmente se acordó que la Sección de Pedagogía de la Universidad de Barcelona sea equivalente, para todos los efectos, a la Sección de Pedagogía de la Universidad de Madrid.

Trabajo.—Dos decretos de Sanidad y uno de Beneficencia.

Continuó el estudio del problema del paro, acordando el Gobierno conceder, en principio, mil millones de pesetas para atender a esta necesidad, quedando por articular los planes de los distintos Ministerios que han de realizar las obras.

Ha vuelto a considerarse el problema de los carburantes nacionales, que será objeto de un nuevo estudio.

Esta tarde continuará en el Congreso el despacho de los ministros de Agricultura, Comunicaciones e Industria y Comercio.

go extenso, en el que se ocupó de la situación política creada en Francia como consecuencia del triunfo del Frente Popular.

Probablemente el Gobierno hizo algunas consideraciones respecto de la constitución del futuro Gabinete gobernante de la República francesa. A este efecto acaso se cambiaron ligeras impresiones sobre la persona que ha de representar diplomáticamente a España en París.

También se ocupó el señor Barcia del estado de algunos Tratados de comercio, unos en proyecto y otros en vías de negociación.

Respecto de este particular, algunos consejeros emitieron sus opiniones, especialmente el ministro de Industria y Comercio.

Quedó definitivamente aprobado el proyecto de ley del Ministerio de la Guerra, por el que se crea la llamada Guardia Republicana.

Parece que la creación de este Cuerpo no obedece a ningún deseo de que exista una guardia especial para la residencia del jefe del Estado, sino que tiende a evitar dificultades a los regimientos de la guarnición de Madrid, que se ven obligados a distraer diariamente una compañía, con perjuicio de los demás servicios de la plaza.

Esta es la razón oficial que se da para la creación de la Guardia Republicana.

El citado Cuerpo constará de tres compañías, y como ya se ha dicho, serán parte integrante de él la Escolta Presidencial y la Banda Republicana.

El ministro de la Gobernación informó minuciosamente al Consejo de los incidentes ocurridos ayer en Madrid y en algunas otras provincias, a consecuencia de la campaña alarmista. El señor Casares Quiroga aseguró haber tomado las oportunas medidas para que hechos tan absurdos no se repitan.

Hizo resaltar el ministro el leal e inteligente proceder de la fuerza pública, que, con su acertada intervención, evitó que se desarrollaran sucesos de indudable gravedad.

El Gobierno felicitó al ministro de la Gobernación por las acertadas medidas adoptadas en el día de ayer.

El ministro de Trabajo habló largamente de cuestiones de su departamento.

A iniciativa del señor Ramos, el Gobierno cambió impresiones acerca del gravísimo problema del paro obrero.

Los cambios de impresiones citados plasmaron en la referencia que sobre el particular se da en la nota oficiosa del Consejo.

El señor Ramos informó también al Gobierno de haber quedado firmadas anoche las bases de trabajo de la Marina mercante, dándose por resuelto el conflicto que había planteado.

Quedaron aprobados varios expedientes, de escaso interés, relativos a los Ministerios de Justicia y de Marina.

Por lo que hace al departamento de Instrucción, el titular de la cartera sometió a la consideración de sus compañeros numerosos decretos sobre régimen universitario, auxiliares temporales de Facultades, etc.

A las tres menos cuarto de la tarde no habían despachado los ministros de Agricultura, Industria y Comunicaciones, y el Gobierno acordó continuar la reunión en el Congreso, a las cinco de la tarde.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia:

—Después de un detenido cambio de impresiones, la minoría ha acordado apoyar la candidatura de don Manuel Azaña para presidente de la República. Mañana, en una nueva reunión, se tratará de si es o no necesario celebrar una reunión conjunta con los compromisarios del partido.

Desde el Congreso marchó el señor Azaña a despachar con el presidente de la República, regresando a su despacho a las diez de la noche.

Más tarde se facilitó a los periodistas el siguiente índice de los decretos firmados por el jefe del Estado:

Marina.—Decreto aplicando a la Marina de Guerra la ley de 17 de junio de 1935, que reorganiza la justicia militar.

Idem nombrando asesor general y jefe de la sección de Justicia del Ministerio de Marina al coronel auditor de la Armada don Francisco Farina Guitián.

Industria y Comercio.—Decreto creando el Comité Industrial Lanero.

Idem creando una Comisión permanente de Industrias textiles.

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de Administración de estado de las fianzas de los abonados a las Empresas suministradoras de electricidad, gas y agua.

Trabajo.—Decreto modificando los de 6 de febrero de 1934 y 31 de mayo de 1935 en cuanto a las condiciones de nombramiento de secretario del Patronato de las Hurdes.

Idem sobre organización de los servicios de la Dirección General de Beneficencia.

Idem disponiendo que las plazas de administradores-depositarios de los establecimientos afectos a la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia se proveerán por el ministro entre funcionarios dependientes del Ministerio.

Hacienda.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley nombrando al director general de Propiedades vocal de la Comisión administrativa del Patronato de la República.

Guerra.—Decreto nombrando al coronel de Infantería don Angel Martínez Peñalver jefe del regimiento de Infantería Almansa número 15 (Taragona).

Idem idem don José Fernández Macapilac, jefe del Centro de Movilización y Reserva de Valladolid.

Idem idem don Pablo Martínez Zaldivar, jefe del regimiento de Bailén número 24 (Logroño).

Idem asciendo al empleo de general de Brigada al coronel de Caballería don Antonio Ferrer de Miguel.

Hacienda.—Varios nombramientos de personal.

Esta tarde se ha reunido la minoría comunista. Al terminar la reunión se facilitó la siguiente referencia:

—Reunida la minoría comunista ha examinado el acuerdo del Partido de Unión Republicana proponiendo al señor Azaña para la Presidencia de la República. La minoría, después de amplia discusión, acordó votar la proposición, y, por lo tanto, los diputados comunistas votarán al señor Azaña para presidente de la República.

Se ha estudiado la situación en consonancia con las provocaciones derechistas y se ha acordado invitar a una reunión a las representaciones de los partidos del Frente Popular para la adopción de las medidas necesarias que pongan fin a este estado de cosas.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA

El señor Tomás y Piera, preguntado sobre la decisión que la minoría de Esquerza Republicana ha de adoptar en cuanto a la persona que ocupe el cargo de presidente de la República, ha dicho que espera que las minorías que forman parte del Bloque Popular comunicasen oficialmente el candidato que había de designar éste.

También dijo el señor Tomás y Piera que la minoría de Esquerza presentará al proyecto de ley sobre Amnistía una enmienda pidiendo que vuelvan al Ejército, con todos sus derechos, los militares que en el mes de octubre del año 1934 lucharon junto a los miembros de la Generalidad de Cataluña.

MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES

El señor Gil Robles manifestó esta tarde a un grupo de periodistas que está dispuesto a que, bien él o algunos de los miembros destacados de su minoría, hagan en el salón de sesiones una pregunta al Gobierno sobre los incidentes ocurridos ayer en Madrid con motivo de unos rumores que circularon con profusión. Gil Robles dijo que se tratará detenidamente de estas alteraciones, de su alcance y de sus propósitos, y que se expondrá con minuciosidad los atropellos y agresiones de que fueron víctimas personas de todas las clases sociales, algunas de ellas allegadas familiarmente a Gil Robles.

—Por mi parte—dijo—no hay problema. Cuando se me anuncia que algunas agrupaciones pertenecientes a la Ceda se pasan totalmente a las filas del fascio, yo me limito a aceptarlo como consecuencia inevitable de unos hechos que están sucediendo y acabará, de seguir así, por reintegrarme a mis actividades de catedrático.

También dijo el señor Gil Robles que las elecciones de Granada y Cuenca se habían caracterizado por los atropellos y que sobre este tema también plantearía debate en el salón de sesiones.

PROYECTO DE LEY SOBRE JURADOS MIXTOS

El ministro de Trabajo leyó en las Cortes un proyecto de ley sobre Jurados mixtos, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo único.—Quedan derogadas

ANUNCIOS OFICIALES

Alcaldía de Santander.

La Alcaldía de esta ciudad convocó por medio del presente anuncio a todos los tenedores de la Deuda municipal a una reunión que se celebrará en el salón de actos del Palacio Consistorial, a las seis de la tarde de jueves, día 7 de los corrientes, para dar a conocer a los interesados, por señores de títulos, la fórmula de conservación de los empréstitos de 1909 y 1914, según el proyecto de empréstito presentado al excelentísimo Ayuntamiento.

Santander, mayo, 1936.—El alcalde Ernesto del Castillo.

Luis Hontañón
ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES
GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

AMPLIACION DE LOS ASUNTOS TRATADOS

Las referencias oficiales y oficiosas que del Consejo celebrado esta mañana, en la Presidencia, han tenido los periodistas, coinciden en afirmar que la reunión tuvo un mero carácter administrativo.

El despacho del presidente del Consejo consistió en la aprobación de un proyecto de ley creando el Museo de Tapices.

Se trata, según parece, de un asunto muy interesante desde el punto de vista artístico.

El Estado español tiene, al decir de algunos ministros, unos siete kilómetros de tapices, de los que apenas si unos trescientos o cuatrocientos están instalados en Centros oficiales, Ministerios, Embajadas, etc.

Es una riqueza única en el mundo.

El Museo va a construirse en un solar inmediato al Ministerio de Marina, que antes ocupaba el llamado cuartel de Regalada.

El organismo que se crea parece que se denominará Museo de Tapices, de Coches y Armería.

El Gobierno conoció y resolvió una competencia entablada entre las autoridades judicial y administrativa, representada en este caso por el Patronato de incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

Se trata del Colegio de Inchausti, en Vizcaya.

Se había interpuesto un recurso, basado en una deuda hipotecaria a favor del Banco de Vizcaya.

La resolución del Gobierno fué favorable a los puntos de vista del Patronato de incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

El ministro de Estado informó al Consejo de la situación internacional. Hizo el señor Barcia un discurso al-

El Consejo de la tarde

A las ocho menos diez terminó la reunión del Consejo. Por encontrarse el señor Ramos en el banco azul, facilitó la referencia el ministro de Comunicaciones.

La nota oficiosa dice:

«Agricultura.—Proyecto de ley sobre los baldíos de Alburquerque.

Proyecto de ley sobre el régimen de trigos.

Proyecto de decreto reorganizando el Instituto de Reforma Agraria.

Industria y Comercio.—Expedientes relativos a las importaciones en régimen temporal de material con destino a la construcción de barcos para Méjico, y al tanto por ciento aplicable a la importación de productos grasos durante el tercer trimestre de 1936.

Dió cuenta el ministro de las negociaciones comerciales hispano-yugoslavas.

Informó también del estado de opinión de algunos sectores interesados respecto al proyecto de ley sobre abonos nitrogenados y de los productores de café de Guinea Española, a consecuencia de las negociaciones que se siguen con Portugal. El Consejo se mostró conforme con el parecer del ministro en ambos asuntos.

Comunicaciones.—Proyecto de ley de bases sobre las primas para la construcción y navegación en las comunicaciones marítimas.

Incorporando la pesca marítima al Instituto Nacional de Oceanografía, y éste a la Subsecretaría de Comunicaciones y Marina mercante.

Concediendo honores de jefe superior de Administración al tiempo de jubilarse a don Martín Vicente Saito.

Concediendo honores de jefe superior de Administración al jubilarse a don Benito Cabezon Paz.

Preguntado el señor Blasco Garzón acerca del proyecto de ley sobre régimen de trigos, manifestó que era con-

LA COPA DE ESPAÑA

El Español vence al Valencia, que queda eliminado.

Zaragoza.—A las cinco de la tarde ha dado comienzo en el Campo de Torrero el partido de desempate para la Copa de España entre los equipos del Español, de Barcelona, y el Valencia. El encuentro fué presenciado por numeroso público.

Comenzó el partido dominando intransigentemente el Español, quien a los siete minutos de juego conseguía su primer tanto por mediación de Edelmiro. El Valencia reaccionó rápidamente, y diecisiete minutos después un centro de Domenech fué rematado por Vilanova, consiguiendo el empate. Cuando ya iba a terminar el primer tiempo, el Valencia logró aumentar el «score» al marcar un segundo «goal» Lele. El primer tiempo terminó, pues, con el resultado de dos a uno a favor del Valencia.

En el segundo tiempo el Español logró un nuevo empate por mediación de Prats. Terminó el tiempo reglamentario sin que ninguno de los dos equipos lograra marcar, prorrogándose por ello el partido durante media hora. El juego fué muy movido, empleándose a fondo ambos onces. Cuando faltaban escasos minutos para terminar la prórroga se produjo una «melé» frente a la puerta valenciana y un jugador del Valencia metió el balón en su propia meta, terminando el encuentro, pues, con la victoria de los catalanes por tres «goals» a dos. En virtud de ello quedó eliminado el Valencia de la competición para la Copa de España.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA

El señor Tomás y Piera, preguntado sobre la decisión que la minoría de Esquerza Republicana ha de adoptar en cuanto a la persona que ocupe el cargo de presidente de la República, ha dicho que espera que las minorías que forman parte del Bloque Popular comunicasen oficialmente el candidato que había de designar éste.

También dijo el señor Tomás y Piera que la minoría de Esquerza presentará al proyecto de ley sobre Amnistía una enmienda pidiendo que vuelvan al Ejército, con todos sus derechos, los militares que en el mes de octubre del año 1934 lucharon junto a los miembros de la Generalidad de Cataluña.

MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES

El señor Gil Robles manifestó esta tarde a un grupo de periodistas que está dispuesto a que, bien él o algunos de los miembros destacados de su minoría, hagan en el salón de sesiones una pregunta al Gobierno sobre los incidentes ocurridos ayer en Madrid con motivo de unos rumores que circularon con profusión. Gil Robles dijo que se tratará detenidamente de estas alteraciones, de su alcance y de sus propósitos, y que se expondrá con minuciosidad los atropellos y agresiones de que fueron víctimas personas de todas las clases sociales, algunas de ellas allegadas familiarmente a Gil Robles.

—Por mi parte—dijo—no hay problema. Cuando se me anuncia que algunas agrupaciones pertenecientes a la Ceda se pasan totalmente a las filas del fascio, yo me limito a aceptarlo como consecuencia inevitable de unos hechos que están sucediendo y acabará, de seguir así, por reintegrarme a mis actividades de catedrático.

También dijo el señor Gil Robles que las elecciones de Granada y Cuenca se habían caracterizado por los atropellos y que sobre este tema también plantearía debate en el salón de sesiones.

Las tropas italianas entraron en la tarde de ayer en Addis Abeba

VARIAS

Se soluciona la huelga de ferroviarios de la línea Lorca-Baza-Aguilas.

UN CHEQUE CON FIRMA FALSIFICADA

Madrid.—Esta mañana se recibió aviso de la Dirección general de Seguridad de que en el Banco de los Previsores del Porvenir se había presentado un individuo a cobrar un cheque en el que figuraba una firma falsa.

Varios agentes de la Brigada de Investigación Criminal se desplazaron a aquel establecimiento y detuvieron a Manuel Pardo Ortega, de treinta y nueve años, con domicilio en la calle de Covarrubias, número 11.

La Policía procedió a registrar al detenido, encontrándole varias cuartillas de papel, donde había trazado repetidamente la firma que figuraba en el cheque, y que quería hacer pasar por la de D. J. Martín García, cuentacorrentista del citado Banco.

El cheque ascendía a cincuenta mil pesetas.

Manuel Pardo Ortega fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

HUELGA SOLUCIONADA

Aguilas.—Ha terminado la huelga de ferroviarios de la línea Lorca-Baza-Aguilas. Hoy se han reintegrado al trabajo los obreros.

El Comité de huelga ha asegurado a los trabajadores que se les abonará los haberes correspondientes a marzo en esta semana, y los de abril, durante el presente mes de mayo, y en lo sucesivo se continuará pagando con ayuda del Estado. Además, se readmitirán los despedidos. Se ha fijado sueldo mínimo y no se descontarán los días de huelga.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Castellón.—A la entrada de Caudiel, un auto con varios amigos que regresaban después de merendar en el campo, chocó con un árbol y resultó muerto Rafael Badenes Navarro, y gravemente herido Vicente Montolio Meseguer.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Madrid.—Esta mañana chocaron en el paseo del Cisne los automóviles, de la matrícula de Madrid, números 46.342 y 22.826.

El primero iba ocupado por el diputado a Cortes don Roberto Escribano Iglesias, a quien acompañaba su hermano don Luis, y era conducido por José Rodríguez la Rosa, natural de Cáceres, quienes, a consecuencia del encontronazo, resultaron con heridas de pronóstico reservado.

El conductor del coche M-22.826, Florencio García Pascual, de 32 años, resultó ileso.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE SEVILLA

Sevilla.—El gobernador no comenzó a recibir visitas y Comisiones hasta minutos antes de las doce del día. El retraso obedeció a que desde una hora antes se hallaba conferenciando con el jefe de la División militar, general Villaabril.

Cuando los periodistas visitaron al gobernador, éste se mostró reservado en cuanto a la conferencia referida.

Dijo luego que había recibido la visita del presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana para denunciarle determinados hechos relacionados con la libertad de trabajo para que los propietarios contraten aquel personal que estimen conveniente.

El gobernador les dio la respuesta por escrito autorizándoles para que contraten libremente, por cuanto así lo garantiza la Constitución.

Agregó que le han denunciado también que intentaban funcionar unos fantásticos Comités de vecinos y que había pedido a la citada Comisión datos concretos para proceder a cortar terminantemente esta actuación extralegal e imponer sanciones si proceden.

En relación con esta clase de hechos, dijo el gobernador que se le ha denunciado que unos obreros entraron a trabajar en actitud violenta en una

siglencia del Consejo, no parece conveniente todavía, y se esperará el momento oportuno para hacer pública esta candidatura por medio de nota en la Prensa.

DETALLES DE LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Se sabe que buena parte de la reunión celebrada esta mañana por la minoría socialista, estuvo dedicada a resolver una cuestión previa: si la decisión sobre la posición del Partido Socialista ante la elección de presidente de la República debía tomarse por sí sola la minoría o si, por el contrario, debía decidirse conjuntamente con los compromisarios elegidos.

La Directiva del grupo entendía que este segundo procedimiento era el procedente. Sin embargo, por los representantes de la Ejecutiva del partido se mantuvo el criterio de que, aunque en aquella reunión conjunta se adopte la decisión definitiva, debía la minoría en su reunión de hoy dejar sentado su criterio.

Acordado así, se empezaron a examinar nombres de posibles candidatos. Don Indalecio Prieto defendió con gran calor y elocuentes razones la candidatura de don Manuel Azaña. Por otro diputado fué defendida la de don Fernando de los Ríos.

Al fin, casi por unanimidad—ya que sólo dos diputados salvaron su voto—se acordó que la minoría socialista apoye la candidatura de don Manuel Azaña a la presidencia de la República.

Los dos diputados discrepantes entendían que la minoría debía proponer un candidato socialista

EXTRANJERO

El resultado de las elecciones francesas.

Paris.—El Ministerio del Interior publica la lista definitiva de los resultados de las elecciones francesas.

Comunistas elegidos, 72; ganan 62 puestos.

Comunistas independientes elegidos, 10; ganan 1 y pierden 2.

Socialistas elegidos, 146; ganan 73; pierden 24.

Socialistas moderados elegidos, 26; ganan 4; pierden 32.

Socialistas independientes elegidos, 11; ganan 3; pierden 14.

Radicales-socialistas elegidos, 31; ganan 7; pierden 42.

Republicanos de izquierda elegidos, 84; ganan 28; pierden 43.

Demócratas populares elegidos, 23; ganan 5; pierden 5.

Republicanos de derechas elegidos, 88; ganan, 30; pierden, 19.

Conservadores independientes elegidos, 11; ganan, 7; pierden, 2.

Total de puestos ganados, 244; ídem de puestos perdidos, 241.

Las ganancias rebasan en tres unidades a las pérdidas a consecuencia de la creación de tres nuevas circunscripciones electorales.

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.)

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.

WAD-RAS. 5. PRIMERO.—Teléf. 1363.

MANIFESTACIONES EN ARGEL

Argel.—La Policía ha dispersado una manifestación del Frente Popular. Cuatro resultaron levemente heridos.

Los manifestantes intentaron reorganizarse y fueron dispersados de nuevo. Resultó herido un comisario de Policía.

Al anochecer quedó restablecida la calma.

LA VENTA DE UN PUERTO

Washington.—La Cámara de representantes ha aprobado, y trasladado al Senado, la ley Hortley, que prevé la venta del puerto de Newark (Nueva Jersey), base de aprovisionamiento para el Ejército, a la ciudad de Newark, por la suma de dos millones de dólares. Los pagos se efectuarán a razón de cien mil dólares anuales, sin intereses, durante un período de veinte años.

VEINTIDOS ESTUDIANTES HERIDOS

Varsovia.—Cincuenta estudiantes del Colegio técnico de esta capital han sido detenidos y la institución clausurada indefinidamente, después de resultar veintidos estudiantes heridos en un encuentro entre nacionalistas y socialistas.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

DECRETO DE CONVOCATORIA

Buenos Aires.—El presidente, Agustín P. Justo, ha promulgado un decreto convocando al Congreso en sesión regular para el 7 de mayo.

VUELO DE ENSAYO

Friedrichshafen.—El dirigible «Hindenburg» ha realizado un vuelo de ensayo de siete horas en preparación para su vuelo trasatlántico hasta Lakehurst (Nueva Jersey), que ha sido fijado provisionalmente para el miércoles, a las siete de la tarde.

MUERTE DE UN AVIADOR

Washington.—Hugo Nevins Bowdree, aviador norteamericano de la reserva, originario de Bronville, Nueva York, ha resultado muerto en un accidente.

Su aparato se estrelló en el mar mientras tomaba parte en las maniobras navales de la flota de los Estados Unidos, según se ha avisado por T. S. H. al departamento de Marina.

Fernando Estrañ

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO

CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

LOS PRISIONEROS PARAGUAYOS Y BOLIVIANOS

Asunción.—Hoy ha llegado el primer contingente de prisioneros de guerra paraguayos a Asunción. Con este motivo se preparan gran número de festejos en su honor.

El primer contingente de prisioneros bolivianos salió de esta capital con rumbo a su patria el sábado pasado.

ONCE MINEROS MUERTOS

Tokio.—Se ha registrado un grave accidente en una mina situada en las proximidades de Sapporo (Hokkaido). En dicha mina se produjo una explosión, a consecuencia de la cual han resultado muertos once mineros.

posiciones que regulan el funcionamiento de las Bolsas de trabajo.

Asimismo han sido multados con cien pesetas unos vecinos de Betera por vitorear al fascismo al paso de la manifestación del Primero de Mayo.

También han sido impuestas once multas de 50 pesetas a otras tantas vecinas de Novelé por perturbar el orden al celebrar una manifestación no autorizada.

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

Amós de Escalante, 12, segundo izqda.

LA GUERRA ITALOETIOPE

En Italia tuvo lugar la movilización general de prueba.

EL VIAJE A HAIFA

Londres.—El crucero «Enterprise» llegará probablemente el viernes próximo a Haifa. Este crucero es uno de los más rápidos de la Marina británica.

Con el Negus han embarcado las 117 personas que forman su familia y su séquito.

Según informaciones procedentes de Aden, los dos contratorpederos británicos «Eecoy» y «Dainby» han salido de dicho puerto con dirección a Djibuti.

Comunican de Aden al «Daily Telegraph» a este respecto que circula en aquella ciudad el rumor de que la Infantería de Marina británica destinada a Addis Abeba se encuentra a bordo de dichos navios.

Este rumor no ha sido confirmado ni desmentido.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS

PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO

De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

EMPRESTITO ABANDONADO

Londres.—A causa de los últimos acontecimientos registrados en Abisinia, el proyecto de empréstito de 500.000 libras esterlinas al seis por ciento en favor del Gobierno de Addis Abeba, ha sido abandonado.

Se cree saber que han sido adoptadas disposiciones para reembolsar las suscripciones hechas hasta ahora.

CRITICA SITUACION DE LOS EUROPEOS

Londres.—Según las noticias recibidas anoche en Londres, la situación de los europeos refugiados en las Legaciones de Addis Abeba continúa siendo crítica.

El populacho es dueño de las calles de la ciudad y quema y asalta a su placer.

Aunque la Legación británica no dista de la norteamericana más que unos tres kilómetros, parece que no ha sido posible establecer entre ambas una comunicación directa.

El Foreign Office recibió noticias de que dos mil fugitivos, pertenecientes a veintitrés nacionalidades, se encuentran en el recinto de la Legación británica.

CONTRA LA LEGACION FRANCESA

Paris.—Durante toda la noche no ha cesado el fuego de fusilería contra la Legación francesa en Addis Abeba.

En otras Legaciones, particularmente en la británica, algunos refugiados resultaron heridos por las balas de los asaltantes.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.

Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

LA SALIDA DEL NEGUS DE DJIBUTI

Djibuti.—La salida del Negus y sus familiares de Djibuti dió lugar a una escena conmovedora. En el edificio del gobernador general ondeaba la bandera etiope al lado de la francesa.

Un destacamento de tiradores somalíes guardaba el pasillo central del palacio mientras una compañía de senegaleses se encontraba en la puerta para rendir honores al emperador.

El Negus recibió visitas desde las diecisiete a las dieciséis treinta, acudiendo gran número de oficiales del Ejército etiope y suecos y todas las autoridades militares y civiles de la capital. Mientras tanto, la emperatriz, acompañada de sus hijos, se despedía en una habitación inmediata de sus allegados de la corte de Addis Abeba.

Dos oficiales ingleses anunciaron al emperador la llegada de la hora fijada para la partida, produciéndose entonces conmovedoras escenas entre los asistentes a la marcha del cortejo real. Unos cortos toques de clarín anunciaron la llegada del buque inglés, mientras que la multitud, agolpada en el embarcadero, despedía a los exilados soberanos.

INSISTE EN QUE NO ABDICARA

Djibuti.—El Negus, momentos antes de la partida de Djibuti, afirmó que no abdicará del trono de Etiopía, contrariamente a las informaciones publicadas que dicen se hallaba dispuesto a abdicar en su hijo el príncipe heredero.

EL JUBILO EN ROMA

Roma.—Quince millones de italianos han abandonado sus quehaceres a las cinco y cuarenta y cinco de la tarde, se han vestido sus uniformes y se han lanzado a la calle, con el fin de celebrar la ocupación de Addis Abeba por el ejército de la nación.

Inmediatamente las calles se vieron llenas de enorme gentío que corría de un lado para otro, gesticulante y alegre, dando muestras de un optimismo semejante al que siguió a la firma del armisticio de la Gran Guerra.

Los movilizados eran portadores de millares de banderas tricolores, que hacían ondear locamente, mientras se dirigían a los Centros fascistas para oír el discurso que el «duce» prepara y que pronunciará poco antes de las ocho de la noche.

MUSSOLINI DA CUENTA DE LA ENTRADA EN ADDIS ABEBA

Roma.—Mussolini, ante el pueblo fascista congregado en la plaza de Venecia, ha leído un telegrama del mariscal Badoglio que dice: «Hoy, a las

cuatro de la tarde, a la cabeza de nuestras tropas victoriosas, he entrado en Addis Abeba.

A continuación dijo el «duce»: «Ahorra anuncio al pueblo italiano y al mundo que la paz se ha restablecido de nuevo. Estamos dispuestos a defender nuestra aplastante victoria con la misma decisión intrépida con que la hemos logrado. Con gran orgullo, después de siete meses de amargas dificultades, puedo pronunciar la gran palabra «paz». Pero a esto debo añadir que es nuestra paz, una paz romana. En lo que respecta al pueblo de Etiopía, la paz es un hecho. Etiopía es italiana porque ha sido ocupada de derecho por nuestros soldados. Porque es la civilización de Roma».

El discurso de Mussolini terminó a las ocho y diez de la noche, y la movilización de prueba, a las ocho y trece minutos.

DETALLES DE LA ENTRADA DE LOS ITALIANOS EN LA CAPITAL DE ETIOPIA

Washington.—El vicecónsul de los Estados Unidos en Addis Abeba, señor Cramp, ha hecho esta noche, por radio, una descripción de la ocupación de la capital etiope por los italianos.

Según esta descripción, el mariscal Badoglio entró en Addis Abeba sobre las cinco de la tarde. Inmediatamente estableció su cuartel general en la Legación de Italia.

Las tropas italianas llegaron en motocicletas, tanques y camiones.

A las cuatro de la tarde—añade el señor Cramp—unas veinte motocicletas pasaron por delante de la Legación británica, por la carretera de Dessie. Estas fueron seguidas de nueve tanques pequeños, un número mayor de camiones y automóviles, en los que iba la oficialidad.

Las fuerzas pertenecían a las divisiones de Eritrea y Sabauda. Continuaron en perfecto orden, sin encontrar la menor oposición etiope, hasta ocupar los diversos puntos estratégicos de la ciudad.

El Palacio fué ocupado a las cuatro y media de la tarde.

Según me han dicho, antes de la llegada de las fuerzas de avanzada a la ciudad, fué ocupada la estación del ferrocarril de Addis Abeba, y la estación de radio, por fuerzas de Ingenieros, que iban al frente de la columna que se dirigía a la capital.

Estas fuerzas marcharon a los puntos dichos por una ruta más corta. Aproximadamente una hora después de iniciada la aparición de los soldados fascistas, entró en Addis Abeba el mariscal Badoglio, quien se dirigió a la Legación de Italia, donde estableció, como ya he dicho, su cuartel general.

Cramp ha terminado su relato diciendo: «Desde el anochecer la ciudad está relativamente tranquila. Sólo hay algún ligero tiroteo. Parece que el sector de la población indígena responsable de los disturbios de estos días se ha marchado de la ciudad.»

Santiago Arenal

ABOGADO

BLANCA, NUM. 17. — TELEFONO 2081.

INFORMES OFICIALES DE ROMA

Roma.—Según un mensaje oficial de Addis Abeba, se calcula que hasta las nueve de la noche (hora de Roma) habían entrado en la capital de Etiopía unos treinta mil soldados italianos.

Las fuerzas italianas se han apoderado de la Estación de Radio etiope, que actualmente funciona bajo la dirección de operadores militares italianos.

El mariscal Badoglio entró en Addis Abeba al frente de las unidades del 60 regimiento de Infantería y de unidades de la segunda brigada eritrea. El automóvil del mariscal iba protegido por los flancos de la segunda brigada de carabinieri en camiones.

La población etiope situada al borde de la carretera saludó con entusiasmo a los soldados italianos.

Inmediatamente de entrar en la capital etiope las fuerzas italianas ocuparon los puntos estratégicos, tanto en Addis Abeba como de sus alrededores.

F. CALATAYUD

MEDICO-DENTISTA

F. PRÍNCIPE, 6. 1.

BADOGGIO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Addis Abeba.—Después de descansar breves momentos, el mariscal Badoglio recibió a los periodistas que se hallaban en Addis Abeba y a los que han seguido al Estado Mayor desde que se inició la campaña. Los corresponsales le felicitaron, y el mariscal les dijo:

«Este es el momento. Ustedes, los periodistas que nos han seguido, habrán podido apreciar el inaudito esfuerzo y la tenacidad de los soldados italianos, que han luchado con afán patriótico, caminando con lluvia y barro, y todos estos esfuerzos realizados con gran espíritu de patriotismo y entusiasmo. El «duce», que ordenó que llegara hasta Addis Abeba, y aquí estoy merced a la heroicidad de las tropas—jefes, oficiales y soldados—que tengo el honor de mandar. Ya han visto ustedes la bienvenida que nos han tributado los habitantes de esta capital. Ahora—dijo finalmente—tenemos el deber de laborar por la civilización de este pueblo y ayudarles para que lleven una mejor vida.»

CUESTIONES SOCIALES

Una petición al ministro del Trabajo.

CIRCULAR DE LA DELEGACION DEL TRABAJO A LOS PATRONOS...

Por la Delegación del Trabajo se ha dirigido un oficio a los patronos...

Añade el oficio que, en su virtud, y antes de proceder a la imposición...

UN ESCRITO DE LOS TRANSPORTISTAS AL SEÑOR DELEGADO DEL TRABAJO

Firmado por los presidentes y secretarios de la Sociedad de Mozos...

Por lo tanto, entienden que deben darse las órdenes oportunas...

Por la Delegación se ha encarecido al Jurado mixto de Transportes...

UNA INSTANCIA AL MINISTRO DEL TRABAJO

Ha sido enviada a su destino la siguiente instancia:

Excelentísimo señor subsecretario de Trabajo, Justicia y Sanidad.

Excelentísimo señor: Los abajo firmantes, presidente y secretario del Sindicato de Emigración...

Se apoyan para esto en que en el convenio comercial con Francia...

Decimos que Inglaterra no tiene ningún motivo para esto...

El precedente que esto sentaría sería tan funesto...

Por otra parte, esto estimamos es tan sólo debido a que nunca se han aplicado las correspondientes sanciones...

Como, por otra parte, los Sindicatos no estamos dispuestos a servir de cojines...

Consideramos, excelentísimo señor, que el organismo de Emigración tiene facultades bastantes para evitar todo lo que antecede...

Por la cinta que marca el final de la subida pasan por este orden:

trajeras la oposición que al Gobierno español corresponde en este caso.

Justicia que pedimos, en Santander, a 4 de mayo de 1936.—El presidente; el secretario.

LAS TRIPULACIONES DE LOS PESQUEROS

Esa tarde, a las cuatro, se reunirán, en la Delegación del Trabajo...

Reclaman las mejoras, tanto los trabajadores del mar...

Con objeto de asistir a la reunión se quedarán hoy en tierra algunos tripulantes de los barcos.

EL CONFLICTO EN «CONFECIONES MURALLA»

Continúa en el mismo estado el conflicto planteado en «Confecciones Muralla».

La huelga sigue desarrollándose pacíficamente...

Ayer se extendió el paro al resto del personal: cortadores, empaquetadores...

Citados por el señor delegado del Trabajo tuvieron una entrevista conjunta el patrono don Manuel G. Gutiérrez...

Creemos conveniente insistir en que no se ceje en buscar una fórmula que ponga término a este conflicto.

Un pleito de esta naturaleza, al comenzar, es fácil atajarle y resolverle.

Por eso reiteramos nuestro deseo de que, acortándose la distancia que separa a los litigantes...

Esta mañana han pasado por esta ciudad los corredores que toman parte en la II Vuelta a España.

En la carretera de Salamanca se había instalado el control oficial, cerca de la venta denominada de La Canaleja.

El primer pelotón llegó a Avila a las once y treinta y dos minutos...

Gustavo Deloor, hermanos Bertola, Cañardo, Barral y Bailón.

A los dos minutos pasaron Elys, Capella, Fermín Trueba, Escuret, Cruz, Shepers Alfonso Deloor Cardona, Riestra, Flaquer, Izquierdo, Cabestros, De Castro y Molina.

A las once y cuarenta minutos pasó, solo, Huts.

A los dos minutos, pasó otro pelotón integrado por González, Rodríguez, López, Pantoja, Vicente Trueba y Ramos.

A las once y cincuenta minutos llegaron al lugar de aprovisionamiento Sánchez, Cabrera, Ruiz Trillo y Arias.

A las doce y diez, Chafer, Jareño, Rodríguez y Acosta.

A esta hora se retiró el Jurado cro-

nometro, siguiendo su viaje a Salamanca.

A todos los ciclistas les fueron entregadas bolsas con provisiones y obsequios de una Casa de papel de fumar.

La Unión Velocípica de Avila instaló un puesto en que sirvió café y viandas a los corredores.

Tanto en la carretera como en el lugar de control presencié el paso de los ciclistas numerosísimo público.

CLASIFICACION PARA EL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

La primera clasificación para el gran premio de la montaña es como sigue:

Barral, 10 puntos; Fermín Trueba, 9; Capella, 8; Vicente Trueba, 7; Berrendero, 6; Riestra, 5; Emiliano Alvarez, 4; Antonio Bertola, 3; Goenaga, 2; y Gustavo Deloor, 1.

LA LLEGADA DE LOS CORREDORES A SALAMANCA

Salamanca.—Han llegado a esta ciu-

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA PRIMERA JORNADA: MADRID-SALAMANCA

- 1. Barral, que ha invertido en la subida 25 minutos y 57 segundos. 2. Fermín Trueba, a dos quintos. 3. Capella, 26-3. 4. Vicente Trueba, 26-3. 5. Berrendero.

EL PASO DE LOS CORREDORES POR AVILA

Avila.—Esta mañana han pasado por esta ciudad los corredores que toman parte en la II Vuelta a España.

En la carretera de Salamanca se había instalado el control oficial, cerca de la venta denominada de La Canaleja.

El primer pelotón llegó a Avila a las once y treinta y dos minutos...

Gustavo Deloor, hermanos Bertola, Cañardo, Barral y Bailón.

A los dos minutos pasaron Elys, Capella, Fermín Trueba, Escuret, Cruz, Shepers Alfonso Deloor Cardona, Riestra, Flaquer, Izquierdo, Cabestros, De Castro y Molina.

A las once y cuarenta minutos pasó, solo, Huts.

A los dos minutos, pasó otro pelotón integrado por González, Rodríguez, López, Pantoja, Vicente Trueba y Ramos.

A las once y cincuenta minutos llegaron al lugar de aprovisionamiento Sánchez, Cabrera, Ruiz Trillo y Arias.

A las doce y diez, Chafer, Jareño, Rodríguez y Acosta.

A esta hora se retiró el Jurado cro-

nometro, siguiendo su viaje a Sa-

lamanca.

A todos los ciclistas les fueron entregadas bolsas con provisiones y obsequios de una Casa de papel de fumar.

La Unión Velocípica de Avila instaló un puesto en que sirvió café y viandas a los corredores.

Tanto en la carretera como en el lugar de control presencié el paso de los ciclistas numerosísimo público.

CLASIFICACION PARA EL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

La primera clasificación para el gran premio de la montaña es como sigue:

Barral, 10 puntos; Fermín Trueba, 9; Capella, 8; Vicente Trueba, 7; Berrendero, 6; Riestra, 5; Emiliano Alvarez, 4; Antonio Bertola, 3; Goenaga, 2; y Gustavo Deloor, 1.

LA LLEGADA DE LOS CORREDORES A SALAMANCA

Salamanca.—Han llegado a esta ciu-

dad los corredores de la Vuelta ciclista a España, con el siguiente orden:

- 1. Huts (belga), 210 kilómetros, en 6 horas, 47 minutos y 17 segundos. 2. G. Deloor. 3. M. Capella. 4. M. Izquierdo. 5. A. Bertola. 6. Ex-aequo, un numeroso grupo, todos con el mismo tiempo de Huts. Berrendero, en 6-48-28. Cardona, 6-48-33. Esteve, en 6-49-49.

ETAPAS Y RECORRIDO DEFINITIVO

Martes, 5 de mayo, Madrid-Salamanca, 210 kilómetros. Miércoles, 6, Salamanca-Cáceres, 214.

Novedades para primavera y verano.

Lanas, sedas y fantasías de algodón, precios sin competencia.

ALMACENES «EL NORTE»

PLAZA DE PI Y MARGALL

Publicamos hoy la siguiente moción de la Alcaldía para concertar el préstamo con el Instituto Nacional de Previsión...

UNA MOCION DE LA ALCALDIA

Para concertar el préstamo con el Instituto Nacional de Previsión.

de Previsión.

Publicamos hoy la siguiente moción de la Alcaldía para concertar el préstamo con el Instituto Nacional de Previsión, en efectivo metálico, por la cantidad de 2.700.000 pesetas, conforme al cuadro de amortización que abajo publicamos e intereses, en un plazo de doce años.

Este dinero se dedicará a obras reproductivas, es decir, que sirvan para aumentar los ingresos o para disminuir los gastos.

PRESTAMOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DE PESETAS 2.700.000, AL 5 POR 100, DE INTERES ANUAL, AMORTIZABLE EN DOCE AÑOS. ANUALIDAD, PESETAS 304.628'80.

Table with 4 columns: AÑOS, CAPITAL, INTERESES, AMORTIZACION. Rows 1-12 showing annual payments and interest.

bles, de siete y media a ocho y media, tienen a su disposición el material de cobranza.

Todos aquellos compañeros que no estén al corriente en los pagos en esta Cooperativa y estén incurso en el artículo octavo de nuestro reglamento, serán dados de baja en esta liquidación (mes de mayo).—El Comité.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Grupo de base «Sargento Vázquez». El cuadro con la egie de la República, que este Grupo sorteaba con el fin de celebrar un acto de propaganda, ha correspondido al número 305. El poseedor del mismo puede pasar a recogerle en la calle de Tetuán, número 9, bajo.

JUVENTUD LIBERTARIA

Se convoca a los miembros de la misma a una reunión de carácter ordinario para el próximo viernes, en el sitio de «Costumbre», y ruega la asistencia a los simpatizantes de la misma. El secretario.

SECCION DE PROFESIONALES OPERADORES CINEMATOGRAFICOS (C. N. T.)

Se pone en conocimiento de los compañeros operadores que se concede un plazo hasta el día 15 para el ingreso en esta Sección a cuantos compañeros lo soliciten. Pasado dicho día se cobrará la cuota de entrada.—El secretario.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES

Se convoca a todos los compañeros y compañeras de la Casa B. L. Domínguez para mañana, jueves, a las siete y media de la noche, en Secretaría, y al compañero de la Casa Viuda de Uzcudun Ramón Bueno.— El secretario.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

Se convoca a todos los compañeros nombrados para la Revisora de cuentas para hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde.—El secretario.

EXCURSION A REINOSA

Los camaradas y simpatizantes que quieran tomar parte en la excursión organizada por la Juventud Comunista, se ruega pasen a hacer efectiva la cantidad de 6'50 pesetas, importe del viaje, bien entendido que el que no haga efectiva dicha cantidad es que renuncia al viaje. El plazo finaliza el sábado, día 9, de siete a ocho de la noche. Ponemos en conocimiento de los excursionistas que la salida fija es a las siete de la mañana, del domicilio social del Partido Comunista, Magallanes, número 27.—La Comisión.

SINDICATO DE ALBAÑILES DE LA C. N. T.

Se convoca para mañana, jueves, a las seis de la tarde, a todos los albañiles de las siguientes obras y talleres: Cañedo, Valdecilla; Arceche, cuesta de la Atalaya; Hermenegildo Sáiz, calle de la Marina; Jacinto Alonso, Pedruca; Soplana; Villanueva, calle de Pedruca, y Gerardo Cabrero, San José.—El secretario.

SOCIEDAD DE PORTEROS PORTERAS

Se convoca a junta general para tratar asuntos importantes, a las diez de la noche, en el domicilio social del Partido Comunista, Magallanes, número 27.—La Comisión.

SINDICATO DE ALBAÑILES DE LA C. N. T.

Se convoca para mañana, jueves, a las seis de la tarde, a todos los albañiles de las siguientes obras y talleres: Cañedo, Valdecilla; Arceche, cuesta de la Atalaya; Hermenegildo Sáiz, calle de la Marina; Jacinto Alonso, Pedruca; Soplana; Villanueva, calle de Pedruca, y Gerardo Cabrero, San José.—El secretario.

SOCIEDAD DE PORTEROS PORTERAS

Se convoca a junta general para tratar asuntos importantes, a las diez de la noche, en el domicilio social del Partido Comunista, Magallanes, número 27.—La Comisión.

SINDICATO DE ALBAÑILES DE LA C. N. T.

Se convoca para mañana, jueves, a las seis de la tarde, a todos los albañiles de las siguientes obras y talleres: Cañedo, Valdecilla; Arceche, cuesta de la Atalaya; Hermenegildo Sáiz, calle de la Marina; Jacinto Alonso, Pedruca; Soplana; Villanueva, calle de Pedruca, y Gerardo Cabrero, San José.—El secretario.

SOCIEDAD DE PORTEROS PORTERAS

Se convoca a junta general para tratar asuntos importantes, a las diez de la noche, en el domicilio social del Partido Comunista, Magallanes, número 27.—La Comisión.

SINDICATO DE ALBAÑILES DE LA C. N. T.

Se convoca para mañana, jueves, a las seis de la tarde, a todos los albañiles de las siguientes obras y talleres: Cañedo, Valdecilla; Arceche, cuesta de la Atalaya; Hermenegildo Sáiz, calle de la Marina; Jacinto Alonso, Pedruca; Soplana; Villanueva, calle de Pedruca, y Gerardo Cabrero, San José.—El secretario.

SOCIEDAD DE PORTEROS PORTERAS

Se convoca a junta general para tratar asuntos importantes, a las diez de la noche, en el domicilio social del Partido Comunista, Magallanes, número 27.—La Comisión.

SINDICATO DE ALBAÑILES DE LA C. N. T.

Se convoca para mañana, jueves, a las seis de la tarde, a todos los albañiles de las siguientes obras y talleres: Cañedo, Valdecilla; Arceche, cuesta de la Atalaya; Hermenegildo Sáiz, calle de la Marina; Jacinto Alonso, Pedruca; Soplana; Villanueva, calle de Pedruca, y Gerardo Cabrero, San José.—El secretario.

VIDA SOCIETARIA

ASOCIACION DE PROFESORES DE ORQUESTA

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el día 11 de los corrientes, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, con arreglo al orden del día reglamentario.—El secretario.

COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARATAS «PABLO IGLESIAS»

SECCION DE SANTANDER.—Se pone en conocimiento de todos los cooperativistas que, a partir del 7 al 18 del mes de mayo, todos los días labora-

ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES

Por la presente se ruega a los compañeros de la Sección de Talleres pasen por esta Secretaría el próximo viernes, día 8, a las siete y media de la tarde, para tratar un asunto de suma importancia para esa Sección.—El secretario.

ASOCIACION DE TRAMOYISTAS Y AFINES, AFECTOS A LA U. G. T.

Se convoca a junta general extraordinaria para el viernes, día 8, a las siete de la tarde en primera convocatoria y en segunda.—La Directiva.

FEDERACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

En el pleito contencioso-administrativo interpuesto ante el Tribunal provincial por esta Federación, en nombre y representación del federado don Lucio Lázaro López, bajo la dirección del letrado don Isidro Mateo Ortega, contra acuerdo del Ayuntamiento de Torrelavega, que denegaba al recurrente el derecho a percibir la diferencia de sueldo entre el que tenía y el que le corresponde con arreglo al reglamento de directores de Bandas municipales de música, se ha dictado sentencia revocando el acuerdo recurrido, y sin hacer especial mención de costas.

Asimismo, y por el propio Tribunal, se ha dictado sentencia en el pleito que también tenía interpuesto esta Federación a nombre de don Gregorio Salcines Inestralles contra el Ayuntamiento de Camargo, revocando, igualmente, el acuerdo que le declaraba excedente sin sueldo como oficial administrativo de aquel Municipio.

SOCIEDAD DE CERVECEROS «LA UNION»

Esta Sociedad celebrará junta general hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, en el local de «La Cerámica», de Adarzo, sito en Campogiro, para tratar la orden del día que señalan las convocatorias de mano. Por ser de mucha importancia, se recomienda la asistencia de todos. La Directiva.

SINDICATO DE ALBAÑILES DE LA C. N. T.

Se convoca para mañana, jueves, a las seis de la tarde, a todos los albañiles de las siguientes obras y talleres: Cañedo, Valdecilla; Arceche, cuesta de la Atalaya; Hermenegildo Sáiz, calle de la Marina; Jacinto Alonso, Pedruca; Soplana; Villanueva, calle de Pedruca, y Gerardo Cabrero, San José.—El secretario.

SOCIEDAD DE PORTEROS PORTERAS

Se convoca a junta general para tratar asuntos importantes, a las diez de la noche, en el domicilio social del Partido Comunista, Magallanes, número 27.—La Comisión.

SINDICATO DE ALBAÑILES DE LA C. N. T.

Se convoca para mañana, jueves, a las seis de la tarde, a todos los albañiles de las siguientes obras y talleres: Cañedo, Valdecilla; Arceche, cuesta de la Atalaya; Hermenegildo Sáiz, calle de la Marina; Jacinto Alonso, Pedruca; Soplana; Villanueva, calle de Pedruca, y Gerardo Cabrero, San José.—El secretario.

SOCIEDAD DE PORTEROS PORTERAS

Se convoca a junta general para tratar asuntos importantes, a las diez de la noche, en el domicilio social del Partido Comunista, Magallanes, número 27.—La Comisión.

SINDICATO DE ALBAÑILES DE LA C. N. T.

Se convoca para mañana, jueves, a las seis de la tarde, a todos los albañiles de las siguientes obras y talleres: Cañedo, Valdecilla; Arceche, cuesta de la Atalaya; Hermenegildo Sáiz, calle de la Marina; Jacinto Alonso, Pedruca; Soplana; Villanueva, calle de Pedruca, y Gerardo Cabrero, San José.—El secretario.

SOCIEDAD DE PORTEROS PORTERAS

Se convoca a junta general para tratar asuntos importantes, a las diez de la noche, en el domicilio social del Partido Comunista, Magallanes, número 27.—La Comisión.

SINDICATO DE ALBAÑILES DE LA C. N. T.

Se convoca para mañana, jueves, a las seis de la tarde, a todos los albañiles de las siguientes obras y talleres: Cañedo, Valdecilla; Arceche, cuesta de la Atalaya; Hermenegildo Sáiz, calle de la Marina; Jacinto Alonso, Pedruca; Soplana; Villanueva, calle de Pedruca, y Gerardo Cabrero, San José.—El secretario.

SOCIEDAD DE PORTEROS PORTERAS

Se convoca a junta general para tratar asuntos importantes, a las diez de la noche, en el domicilio social del Partido Comunista, Magallanes, número 27.—La Comisión.

SINDICATO DE ALBAÑILES DE LA C. N. T.

Se convoca para mañana, jueves, a las seis de la tarde, a todos los albañiles de las siguientes obras y talleres: Cañedo, Valdecilla; Arceche, cuesta de la Atalaya; Hermenegildo Sáiz, calle de la Marina; Jacinto Alonso, Pedruca; Soplana; Villanueva, calle de Pedruca, y Gerardo Cabrero, San José.—El secretario.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

Municipalidades.-Las barcas del Anzar hay que ponerlas en buenas condiciones.-Lecciones interesantes.-Notas tristes.-Delegación gubernativa. Dos detenidos.-Contestando a varias personas que solicitan noticias.-La Coral, en el Asilo. Otras noticias.

MUNICIPALIDADES

Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará la Corporación municipal el día 6 del actual:

Aprobación de las actas de sesiones anteriores; idem del extracto de los acuerdos adoptados en sesiones del mes anterior; idem de la distribución de fondos para el actual mes; idem de la cuenta trimestral presentada por Depositaria, correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio; idem definitiva de las contribuciones especiales para la reparación de aceras de la calle de Serafín Escalante y terminación de la calle de Pablo Iglesias; dar cuenta de las conclusiones presentadas por la U. G. T. el día Primero de Mayo; idem de una circular de la excelentísima Diputación provincial, relacionada con las solicitudes de subvención para obras; idem de una comunicación del Ayuntamiento de Santillana, con relación al proyectado camino vecinal de La Barca; escrito de don Luis Ramos, solicitando autorización para la instalación de un motor en la calle de San José, para la fabricación de helados; idem de don Donato Arancheta, solicitando una barraca para la venta de churros, con altavoz, durante las fiestas; idem de don Obdulio Merino, solicitando un sobrante de carretera en la traida de aguas; idem de don Avelino García, para la apertura de un establecimiento destinado a mercería, en la calle de Santander; idem de doña Ana y don Baldomero Román, solicitando una parcela de terreno en el cementerio municipal de esta ciudad; idem del presidente y secretario de la Sociedad Cooperativa la "Ciudad Verge", solicitando la condonación del anticipo que le hizo el Ayuntamiento; idem de don Eloy Martínez y don Francisco G. Ceballos, solicitando se les autorice para vender carne de gallina en el puesto que tienen establecido para la venta de huevos; idem de don Lorenzo Fernández, solicitando hacer una alcantarilla de desagüe en el río Sarravides; idem de don Valentín Jubete, para construir una galería en la terraza de la casa de su propiedad, en la calle de Julián Ceballos; idem de don José Martínez, para construir una casa en la calle de J. F. Quijano; propuesta del Consejo local de creación de escuelas; presupuesto de obras para la reparación del camino de Campizano; informe del jefe de arbitrios al escrito de los vigilantes de arbitrios, por impuesto sobre venta en las ferias; idem del interventor municipal, al escrito de los guardias municipales, relacionado con cuatrenios; idem de la Comisión de Policía; escrito de don José Barquín-Mijares, solicitando autorización para la apertura de un establecimiento dedicado a comidas y bebidas, en la calle de Santander; idem de don Benjamín Capillas, solicitando instalar un kiosko para la venta de refrescos, en la Llama; cuentas; nómina de jornales; proposiciones, ruegos y preguntas.

LA BARCAS DEL ANZAR
Varios vecinos nos han manifestado ayer que lo ocurrido el domingo al pasar la gente al baile de la Barca fué más que broma, pues pudo haber algunas desgracias, debido al hundimiento de las barcas, ya que algunas personas tuvieron que ser extraídas del río de una profundidad importante. En su consecuencia, han solicitado de la autoridad que se revisen dichas embarcaciones, para que las que no estén en condiciones de prestar servicio las retiren.

LECCIONES INTERESANTES
El culto presidente de la Biblioteca Popular, don Gabino Teira, dará en el salón de actos de dicha entidad, a partir del viernes próximo, cuatro interesantes lecciones de Historia Universal, sobre los siguientes temas: «Los descubrimientos geográficos del siglo XV», «Españoles en el Pacífico», «La carrera de Indias» y «Primer descubrimiento del Amazonas».

NOTAS TRISTES
En el inmediato pueblo de Tanos, y cincuenta y un años de edad, falleció de existir don Pedro Ibañeta, quien gozaba de mucha fama entre todos los vecinos de los lugares.

AGREDIDO
Cuando el 1 de mayo, al anochecer, Eugenio Arozamena, de regreso de un viaje, se dirigía desde la estación a su domicilio, le salieron al paso en la carretera un grupo de individuos, que le golpearon. Cuando pudo desasirse, echó a correr por el mismo camino por donde vino, interceptándose un segundo grupo, que le golpeó igualmente, hasta que el delegado gubernativo, que se hallaba próximo, intervino, protegiéndole y acompañándole hasta cerca de su casa. Le destrozaron a Eugenio parte de la ropa que llevaba puesta.

GIRALT
Laredo.

QUEDA SOLUCIONADO EL CONFLICTO ENTRE LOS PESCADORES
La intervención del gobernador civil, señor Ciges Aparicio, para poner término a los graves altercados que aquí vienen desarrollándose y perturbando la paz y el orden social desde que los armadores se separaron del Pósito, se ha visto coronada, al fin, por el éxito más lisonjero.

Se había convenido en que entre ambos Cabildos pesqueros se hiciera una liquidación exacta de la situación económica del Pósito, como base de unos y otros, y hecha ésta, venía sufriendo dilaciones su aprobación, suponemos que por diferencias de apreciación en algunos detalles.

Con motivo de los sucesos ocurridos aquí el sábado día 2, el gobernador civil dirigió al alcalde, señor Salviejo, un telegrama para que hiciera saber a las dos Sociedades pesqueras la obligación de cumplir el compromiso contraído, conminando con la detención a los que se opusieron a ello y con el cierre del Sindicato correspondiente.

PERSONADO AQUÍ, POR ORDEN DEL GOBERNADOR, el capitán de la Guardia civil, señor Marchante, gestión activa y enérgicamente la reunión de los elementos directivos de los dos Cabildos de ayer, lunes, para que examinaran y dilucidaran sus cuentas sin dar lugar a la aplicación de medida alguna gubernativa relacionada con el orden público. Y lo que parecía tan difícil, quedó ayer, en virtud de mencionadas gestiones, zanjado dentro del plazo fijado, en medio de la mayor armonía de las partes contendientes, en la forma siguiente:

Se nombraron dos competentes y amigables componedores: don Pedro Salcines, por parte del Pósito de San Martín, y don Saturnino Iñiguez, por la Sociedad de San Lorenzo. Y comparecieron ante ellos, por el Pósito, su presidente, don Hilario Zumel, con varios miembros de la Directiva, y por la Sociedad de San Lorenzo, su presidente, don Santos Revilla, con otros tantos directivos y su jefe de contabilidad, don Alberto Díaz.

El inteligente y competentísimo secretario y jefe de contabilidad del Pósito, don Francisco Peñaalba, dio cuenta minuciosa y clara del activo y pasivo del Pósito, según balance del 31 de diciembre último, explicando y demostrando en forma terminante e indudable la exactitud de cada una de las partidas del balance y cuentas. Y tuvo la satisfacción—que le compensará, en parte, del exceso de trabajo y sacrificios que sobre él vienen pesando—de oír a todos los presentes al acto que su labor era acabada o concluyente, y que se ajustaba en todas sus partes a la verdad, precisión y exactitud.

En su consecuencia, se acordó unánimemente aprobar la rendición de cuentas que ha dado lugar a no pocos disgustos y agrias cuestiones entre los pescadores, que ya se habían desbordado en la vía pública, y se convino igualmente que la pequeña diferencia o déficit existente en dicha fecha se salde o divida entre ambas Sociedades a razón de unas pocas pesetas por cabeza con arreglo al número de socios con que cada una cuenta, acordándose elevar a escritura pública este compromiso, cuyas bases fueron entregadas inmediatamente al prestigioso notario de la localidad don Carlos Herrán.

Nuestra más calurosa felicitación a los que tan eficazmente han intervenido en la solución de esta grave cuestión que tanto afectaba a la vida e intereses de la villa.

EL CORRESPONSAL
Castro Urdiales.

LA FIESTA DEL TRABAJO
Jamás revistió esta fiesta de los trabajadores la importancia de este año. El paro en la ciudad fué absoluto, pues ni los automóviles del servicio ordinario funcionaron. Ni en el puerto se movió una embarcación. Hasta la más modesta «tasca» se cerró.

A las once y media se formó a la entrada de la ciudad una gran manifestación con los obreros de las minas y los del casco de la población, que se dirigió—precedida de la Banda municipal—a la plaza de la República, donde tuvo lugar el mitin, en el que tomaron parte los compañeros Mariano Luis, recién llegado de Rusia, donde estuvo expatriado desde octubre de 1934; Eulalio Ferrer y Roberto Alvarez, que estuvieron afortunados de palabra, sobresaliendo el señor Alvarez, cuya peroración fué comentada muy favorablemente, por la forma y fondo en que la desarrolló.

una liquidación exacta de la situación económica del Pósito, como base de unos y otros, y hecha ésta, venía sufriendo dilaciones su aprobación, suponemos que por diferencias de apreciación en algunos detalles.

Con motivo de los sucesos ocurridos aquí el sábado día 2, el gobernador civil dirigió al alcalde, señor Salviejo, un telegrama para que hiciera saber a las dos Sociedades pesqueras la obligación de cumplir el compromiso contraído, conminando con la detención a los que se opusieron a ello y con el cierre del Sindicato correspondiente.

PERSONADO AQUÍ, POR ORDEN DEL GOBERNADOR, el capitán de la Guardia civil, señor Marchante, gestión activa y enérgicamente la reunión de los elementos directivos de los dos Cabildos de ayer, lunes, para que examinaran y dilucidaran sus cuentas sin dar lugar a la aplicación de medida alguna gubernativa relacionada con el orden público. Y lo que parecía tan difícil, quedó ayer, en virtud de mencionadas gestiones, zanjado dentro del plazo fijado, en medio de la mayor armonía de las partes contendientes, en la forma siguiente:

Se nombraron dos competentes y amigables componedores: don Pedro Salcines, por parte del Pósito de San Martín, y don Saturnino Iñiguez, por la Sociedad de San Lorenzo. Y comparecieron ante ellos, por el Pósito, su presidente, don Hilario Zumel, con varios miembros de la Directiva, y por la Sociedad de San Lorenzo, su presidente, don Santos Revilla, con otros tantos directivos y su jefe de contabilidad, don Alberto Díaz.

El inteligente y competentísimo secretario y jefe de contabilidad del Pósito, don Francisco Peñaalba, dio cuenta minuciosa y clara del activo y pasivo del Pósito, según balance del 31 de diciembre último, explicando y demostrando en forma terminante e indudable la exactitud de cada una de las partidas del balance y cuentas. Y tuvo la satisfacción—que le compensará, en parte, del exceso de trabajo y sacrificios que sobre él vienen pesando—de oír a todos los presentes al acto que su labor era acabada o concluyente, y que se ajustaba en todas sus partes a la verdad, precisión y exactitud.

En su consecuencia, se acordó unánimemente aprobar la rendición de cuentas que ha dado lugar a no pocos disgustos y agrias cuestiones entre los pescadores, que ya se habían desbordado en la vía pública, y se convino igualmente que la pequeña diferencia o déficit existente en dicha fecha se salde o divida entre ambas Sociedades a razón de unas pocas pesetas por cabeza con arreglo al número de socios con que cada una cuenta, acordándose elevar a escritura pública este compromiso, cuyas bases fueron entregadas inmediatamente al prestigioso notario de la localidad don Carlos Herrán.

Nuestra más calurosa felicitación a los que tan eficazmente han intervenido en la solución de esta grave cuestión que tanto afectaba a la vida e intereses de la villa.

EL CORRESPONSAL
Castro Urdiales.

LA FIESTA DEL TRABAJO
Jamás revistió esta fiesta de los trabajadores la importancia de este año. El paro en la ciudad fué absoluto, pues ni los automóviles del servicio ordinario funcionaron. Ni en el puerto se movió una embarcación. Hasta la más modesta «tasca» se cerró.

A las once y media se formó a la entrada de la ciudad una gran manifestación con los obreros de las minas y los del casco de la población, que se dirigió—precedida de la Banda municipal—a la plaza de la República, donde tuvo lugar el mitin, en el que tomaron parte los compañeros Mariano Luis, recién llegado de Rusia, donde estuvo expatriado desde octubre de 1934; Eulalio Ferrer y Roberto Alvarez, que estuvieron afortunados de palabra, sobresaliendo el señor Alvarez, cuya peroración fué comentada muy favorablemente, por la forma y fondo en que la desarrolló.

Por la tarde se celebró otro acto análogo en la pradera de Mioño, expresándose dichos oradores en el mismo tono, por lo que se les aplaudió con verdadero entusiasmo.

Durante toda la jornada, ni en la ciudad ni en los pueblos del término municipal se registró el menor incidente.

NUESTRA PROTESTA
Es verdaderamente indignante la conducta que vienen observando aquellas gentes que no se resignan con la derrota, cuya insensatez y maldad les lleva a lanzar bulos y presagios que perjudican enormemente el buen nombre de esta ciudad, y, como es natural, sus intereses.

Castro y su término municipal, a pesar de estar en él enclavadas las minas de Dicio y Setares, como puede comprobarse en la Audiencia, seguramente es el sector de la provincia donde se registra el menor número de delitos de sangre.

Los desagradables sucesos de marzo tuvieron su derivación por la provocación de unos jóvenes fascistas que, por haber libado con exceso en la fiesta de San José, no pudieron contener sus ímpetus y se sintieron flamencos.

Pero, después, no ha habido que lamentar el más leve suceso.

De todo esto se desprende que esa gente desocupada, a falta de temas que abordar en su nueva residencia, cultiva las truculencias para entretenerse, haciéndose de víctimas, y de ese modo poder lanzar furiosos anatemas contra todo lo existente.

En la zona minera hay iglesias intactas, y en la ciudad, ningún convento, ni iglesia, han sufrido nada

Pero, sin embargo, días pasados, una familia castreña residente en Bilbao preguntaba por teléfono a ver qué ocurría aquí, y al contestarle que vivíamos en la Arcadía feliz, insistía en que le dijéramos la VERDAD.

Con esto y la alarma del diputado señor Sánchez Movellán, cuya ligereza—por no emplear otro calificativo—ha producido general disgusto en esta ciudad, se ha dado pábulo para que la gente crea que aquí se practica la antropofagia.

Protestamos, pues, de la conducta de ese diputado y de cuantos han cooperado a expandir esos bulos, esas truculencias, que han dado motivo al gobernador para aludir a nuestra ciudad en unas manifestaciones en las cuales no quedaba muy bien parado el buen nombre de Castro.

ROYALTY
GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO. Plato del día: Callos a la Española.

Santoña.
UN INCIDENTE
Según noticias que acabamos de recibir, ayer, lunes, como a las diez de la noche, ocurrieron ciertos sucesos que pudieron acarrear graves consecuencias.

Parece que a la hora indicada fueron vistos por la plaza de la República varios individuos, de filiación fascista, que llevaban objetos que llamaron la atención de las escasas personas que en aquellos momentos transitaban por aquel lugar.

Cundido instantáneamente el rumor, se aglomeró en seguida gran cantidad de elementos jóvenes que, alarmados ante el hecho, pretendieron descubrir lo que aquello significaba, promoviendo con tal motivo ligero alboroto, que fué cortado por la oportuna presencia de la Guardia municipal.

Fueron detenidos los vecinos de esta localidad Eloy Herreros Incera, de diecinueve años, y Enrique Mollinedo Ranero, de la misma edad, a quienes se ocupó un uniforme fascista, manifestando el Herreros, a requerimientos de los representantes de la autoridad, que lo llevaba al domicilio del también vecino de ésta Antonio Ramos Ogazón, a quien, según ellos, pertenecía. Dicho uniforme fué recogido por el guardia Angel Crespo, y los mencionados sujetos ingresaron en los calabozos del Ayuntamiento a disposición de la autoridad gubernativa.

AMPLIANDO DETALLES
Con relación al hecho de que ayer dábamos cuenta referente a las lesiones producidas en ésta al vecino de Laredo Nicanor Vidal Sánchez, fueron detenidos y puestos a la disposición de la autoridad correspondiente los dos coautores que no habían sido hallados, Clemente Vicente Ruiz y Argimiro Losada Arias.

Después de prestar declaración, fueron puestos en libertad por mandato de dicha autoridad.

M. PEREZ

POR TRASPASO DE LOCAL
se liquidan todas las existencias en nuestra
SUCURSAL: BLANCA, núm. 5
Precios baratísimos.
LOS LENCEROS. M. Lera y Lera.

BOLSAS

Table with columns for DE MADRID, DE BARCELONA, and various market data including interior, amortizable, and acciones.

Cotización local.

Table listing local market prices for various goods like flour, oil, and other commodities.

J. PUEYO

Text advertisement for J. Pueyo, offering massage and other services.

LA MEZQUITA

Text advertisement for La Mezquita, a restaurant or cafe.

BANCO MERCANTIL

Text advertisement for Banco Mercantil, listing branches and capital.

SU SITUACION EN 30 DE ABRIL DE 1936

Large table showing the financial situation of Banco Mercantil as of April 30, 1936, with columns for ACTIVO and PASIVO.

El DIRECTOR, LUIS CATALAN FERNANDEZ. El INTERVENTOR, ANASTASIO MARQUEZ FERNANDEZ.

PRINCIPALES OPERACIONES
Cuentas corrientes a la vista. Depósitos a 5, 6 y 12 meses. Caja de Ahorros. Giros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papel extranjero. Créditos con garantía de valores. Créditos personales. Préstamos con garantía de mercaderías. Cajas de seguridad. Depósito de valores.

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Nosotros no hemos perdido el campeonato. Sobre nuestra mesa de trabajo hemos hallado esta noche unas cuantas cartas de felicitación. Se nos reconoce honrado espíritu de crítica. ¡Ya es bastante en estos tiempos!

Se quiere ver por algunos en nuestra crónica una honda y fuerte discrepancia con el entrenador racinista. Nada de esto. Paco González tiene un criterio deportivo. Nosotros el nuestro.

Ni él es capaz de dejarse coaccionar por el nuestro ni nosotros por el suyo. Caminamos paralelamente hacia el mismo fin: hacia el triunfo del Racing.

De manera que estamos confundidos en un mismo ideal. Aunque discrepemos del procedimiento para alcanzarle.

Desde Pamplona hasta Bilbao tratamos mutuamente de convencernos. Y no lo logramos. Los dos tratamos de levantar bandera blanca.

Pero se nos había olvidado el pañuelo blanco en el maletín. Pero, a pesar de todo, con la responsabilidad de nuestra firma al pie, aseguramos que Paco González es todo un entrenador.

Un preparador excelente. Y en cuanto se identifique con nuestra técnica, el mejor. Unidos ambos, campeón el Racing.

En una de las cartas, que firma una alta personalidad deportiva, se nos dice: «Hombres, muy hombres son también, amigo «Sollerius», los que, aún no siendo montañeses, ni siquiera castellanos, pese a la dureza y aridez de sus lagrimales, vieron caer al Racing Club en la tarde del domingo.

Tan hombres son y tan hondamente sintieron esta dura derrota, como aquellos que, ante lo inevitable de ella, vertieron esas lágrimas de dolor y de desesperación, que usó glosó admirablemente y yo respeto en cuanto valen y significan.»

Se refiere este párrafo a Paco González. A Paco González, que, además de entrenador, es un poco poeta y tiene una gran sensibilidad y un enorme corazón.

Se ha hablado estos días de un viaje a Méjico. No hay nada de esto. El Racing Club está solicitadísimo. Le invitan de Méjico, de Polonia, del Marruecos francés.

El Racing hace números, consulta guías, precios de hoteles. Pero no tiene nada decidido. Han pensado mal los que han tratado de justificar ciertas derrotas.

Uno de los que nos escriben—aquí se dice todo—nos dice que somos enemigos del Racing. ¡Ah, sí!... Pues... del enemigo, el consejo.

No hay por qué rasgarse las vestiduras. Y menos hablar de rotura de carnets. El Racing ha sido eliminado en la Copa. Pero quedó en cuarto lugar en la Liga.

Además, el que no se consuela es porque no quiere. Malo, muy malo, es que el equipo favorito haya sido eliminado.

LOS DEPORTES

Pero ¡a ver si no sería peor haber estado estos días en Addis Abeba!

Se ha reunido la Junta directiva del Racing. Y ha tomado acuerdos. Todo se sabrá.

No nos amarguemos la vida. No nos rompamos la cabeza. Nada de echar la culpa al entrenador ni a la Directiva ni a los jugadores.

La culpa fué... de aquel maldito tango... que se bailó en el campo de San Juan.

Hemos ganado diez duros en una apuesta. Pero lo rechazamos. Ese dinero nos quemaría las manos.

Bueno; bastante por hoy. Que hay tiros por todas partes. SOLLERIUS

LA COPA DE ESPAÑA

Cómo se jugará hasta llegar a la final.

Se procedió en los locales de la Federación Española de Fútbol al sorteo de los partidos de octavos de final del campeonato de Copa, que se jugarán los días 10 y 17 del actual, con el siguiente resultado:

Athletic (B.)-Celta, en San Mamés. Madrid-Arenas, en Chamartín. Murcia-Zaragoza, en Condomina. Sevilla-Hércules, en el Nervión.

Vencedor Español-Valencia contra el Jerez, en Casa Rabal o Mestalla. Barcelona-Sporting de Gijón, en Las Cortes.

Gerona-Betis, en Vista Alegre. Osasuna-Oviedo, en San Juan. El día 17 se repetirán los encuentros en los campos de los clubs citados en segundo lugar.

Los cuartos de final se jugarán los días 24 y 31 del actual en la siguiente forma: Vencedor Athletic-Celta contra el de Madrid-Arenas.

Idem Murcia-Zaragoza contra el de Sevilla-Hércules. Idem Español o Valencia-Jerez contra el de Barcelona-Sporting.

Idem Gerona-Betis contra el de Osasuna-Oviedo. Las semifinales se jugarán así los días 7 y 14 de junio: Vencedor Athletic-Madrid-Celta-Arenas contra vencedor Murcia-Zaragoza-Sevilla-Hércules.

Vencedor Español o Valencia-Jerez-Barcelona-Sporting contra vencedor Gerona-Betis-Osasuna-Oviedo. Y la final, el día 21 de junio, entre los vencedores de estos dos últimos grupos.

BUZON DEPORTIVO

Ante la próxima selección.

J. García.—Estimo que el equipo que la selección de Cantabria deberá presentar contra la de Castilla, en Salamanca, deberá ser:

Cuevas; Ayala y Gurruchaga; Marcos (T.); Huchi y Soler; Villacañas, Murueta, Liedias, Rivero e Ibañez. Angelines Collantes.—La alineación de Cantabria contra Castilla debiera ser, por tierras de Salamanca, de la siguiente forma:

Martínez o Cuevas; Eulogio y Gurruchaga; Liguís, Diestro y Casuso; Mani, Murueta, Mazas, Barril y Chiqui.

DOS RETOS CICLISMO

El boxeador barredense Luis Meroro (peso gallo) reta al del mismo peso, de Torres, Pin García («El Oso»).

El boxeador, peso pluma, de Barreda, Pedro del Alamo, reta a Higinio Quintas, del mismo peso, de Torre-lavega.

Los dos combates a celebrar el próximo sábado, en Torre-lavega, y el último, disputándose la bolsa.

Federación de Clubs de Fútbol Amateurs.

DESIGNACION DE PARTIDOS En Miramar. A las nueve y media, I. N. Montaña-Cazoña.

A las diez y media, Celta F. C.-New Tolosa. A las once y media, R. Callealera-I. Juventud.

A las tres y cuarto, Libertad-D. San Roque (final). A las cinco, U. Montañesa S.-U. Montañesa E.

EL CANTABRICO APARTADO 20

Trofeo Dom Bosco.

Se invita a los equipos participantes en esta competición a que asistan mañana, jueves, a las ocho de la noche, a una reunión que tendrá lugar en los locales de la Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos, para realizar el sorteo de fechas y equipos, al objeto de establecer el calendario por el que se ha de seguir este torneo.

A los equipos que aún no han enviado las listas de jugadores, les agradeceremos las manden hoy mismo, para ficharlos en la Federación de Fútbol.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

BALANCE EN 30 DE ABRIL DE 1936

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, Pesetas Cts. Rows include Caja y Bancos, Bancos y Cajas Corresponsables, Cartera de Valores, etc.

VALORES NOMINALES

Table with columns: Depósitos en garantía, Depósitos voluntarios, etc.

Santander, 30 de abril de 1936. —EL JEFE DE CONTABILIDAD, Valentín Umbría Ortiz.—Conforme, EL INTERVENTOR, Ricardo de la Concha y Vegas.—V. B.: EL DIRECTOR GERENTE, José Iglesias y García.

Retos, resultados y convocatorias.

EL INVENCIBLE ROJO ganó fácilmente al Círculo Católico, de Muriedas, por 9-1. Por el Invencible se destacaron los defensas y los delanteros.

EL BARCENA F. C., nuevo club, saluda a todos los modestos y reta para el domingo, a las tres, en Lantero, al Aduana, alineándose: Benjamín, Rebollo, Hernández; Arrendia, Santiago, Real I y Roberto, Román, Goyo, Real II y Manolo. Se espera contestación.

EL DEPORTIVO SANTANDER reta a los peques del Tetuán para el domingo, a las tres y media, en Grijo.

EL CAMPOIRO SPORT desearía jugar un partido contra el Adarzo, a las diez, alineándose: Lucas; Lolo, Faico; Manolo, Juan, José; Paco, Vicente, Hoyos, Casado y José.

EL VISTA ALEGRE, DE ASTILLERO, reta para el domingo al Athlético, alineándose: Paco; Salmón, Julio; Manolo, González, Miliuco; Victorino, Ramón, Toñin, Tano y Laureano.

EL DEPORTIVO SANTANDER, nuevo club, saluda a los modestos y reta para el domingo, a las tres, en Grijo, al New Miranda, alineándose: Crespo; Quinqué, González; Currinchi, Martín, Pinedo; Fermin, Navarro, Sánchez, Serano y Moisés. Se ruega contestación por este diario.

MARITIMAS

LA VUELTA A LA NORMALIDAD

En los medios marítimos y portuarios se recibió ayer con extraordinario júbilo la solución de la huelga que sostenía el personal de la Marina mercante con los armadores y Empresas propietarias de buques.

Inmediatamente que se conoció en este puerto el acuerdo, por el Comité de la Alianza se cursaron las órdenes oportunas a cuantos elementos intervinieron en la huelga, incluso a los portuarios, que se solidarizaron con los huelguistas por compañerismo, para la vuelta a la normalidad.

A la hora acostumbrada se reanudaron las faenas de carga y descarga en algunos barcos españoles que se encontraban en el puerto, ocupándose en estos trabajos unos ciento cincuenta obreros.

A última hora de la tarde de hoy o mañana, se espera que recalde en nuestro puerto el trasatlántico español «Habana», que se encontraba detenido en La Coruña desde que se declaró el paro.

El «Habana» tiene en sus bodegas un centenar de toneladas de carga, procedente, en su mayor parte, de Nueva York, que alijará en nuestro puerto.

También son esperados algunos vapores españoles, entre ellos los de la Compañía Ibarra, «Cabo Serrafit», «Cabo Ortega» y «Cabo Ertetas», detenidos en puertos del Noroeste, a causa de la huelga, así como otros buques.

El «Cabo Espartel», que se encuentra cargando en nuestros muelles desde el viernes, quedará en turno para el servicio semanal del Este a Levante.

Merece consignarse, a propósito de la importante huelga marítima, que ni al declararse ni en el transcurso de la misma se ha registrado incidente alguno.

EL TIEMPO

Un poco de marejada en la costa, tiempo del Noroeste flojo y horizontes muy cerrados.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 3,15 m. y 3,31 t. Bajamares: 9,31 m. y 9,48 t. Coeficiente medio: 79 m. y 80 t. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

BANCO DE SANTANDER

Su situación en 30 de abril de 1936. Adaptado al modelo aprobado por R. O. de 21 de septiembre de 1922.

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, PESETAS. Rows include Caja y Bancos, Cartera, Créditos, Inmuebles, etc.

V. B.: El Director General, EMILIO BOTIN Y S. DE SAUTUOLA

BANCO DE TORRELAVEGA (FILIAL DEL BANCO DE SANTANDER)

Su situación en 30 de abril de 1936. Expresada conforme al modelo aprobado por el Consejo Superior Bancario.

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, Pesetas. Rows include Caja y Bancos, Cartera, Créditos, Bienes e inmuebles, etc.

El consejero director, Emilio Botin y S. de Sautuola. El interventor, José Reca Pérez.

SOLUCION CATARRO
Pautauberge
TOS BRONQUITIS

Solo Unos Polvos de Arroz

"ANTICUADOS" soportan esta prueba



Una vez mate, fresca y encantadora, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. Ninguna necesidad de volver a ponerse polvos en todo el día. Tales son los resultados garantizados con los nuevos polvos de arroz anticuados. El asombroso procedimiento de "anticuados" se debe al descubrimiento de un químico de París. Sólo los polvos que flotan en el aire se recomienzan para este uso. Así resultan unos polvos diez veces más finos y más ligeros que todos los que ha sido posible obtener hasta ahora. Este procedimiento está practicado ahora en la preparación de los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses. Es por esto que los Polvos Tokalon se extienden con tanta regularidad y tan uniformemente cubriendo la piel con un velo casi invisible de belleza; es por esto que procuran una belleza que parece natural, de un efecto tan diferente del que se obtiene con los polvos anticuados y pesados, que no dan más que una apariencia de afeite. Y, por encima de todo, es porque los

Polvos Tokalon permanecen adheridos a la piel durante tanto tiempo, que se les conoce como los polvos de arroz de 8 horas. ¡No más brillo en la nariz! Ni más culis aceitosos, sino un mate perfecto, que ni el viento, ni la lluvia, ni el sudor pueden alterar.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

PARA OBTENER FOTOGRAFIAS PERFECTAS ES NECESARIO:

Una interpretación adecuada en cada cliché para el papel que debe emplearse en las pruebas.	Una buena y garantizada emulsión en la película.	Un revelado perfecto por modernos procedimientos.
---	--	---

SAMOT con su laboratorio moderno os ofrece la seguridad de una colaboración técnica que os garantiza la obtención de fotografías perfectas.

REVELADO Y ENTREGA DE PRUEBAS EN EL DIA EN UNAS HORAS. REVELADOS VUESTROS ROLLOS Y ENTREGADOS CON PRUEBAS PERFECTAS.

SAMOT - San Francisco, 15.

Autobuses CASTRO-SANTANDER

San Fernando, 44. - Teléfono 1251.

Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1935:

De Santander a Laredo y Castro Urdiales ...	8 m., 17,15 t.
De Santander a Santoña ...	8 m., 12 y 16,30 t.
De Santoña a Santander ...	7,30 y 14 t.
De Castro Urdiales a Laredo y Santander ...	7,15 y 15 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones. Salida de Santander: Avenida de Galán y García Hernández.

NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.

ADELFA PILA

Comadrona del Seguro de Maternidad. Consulta de 8 a 6. Concordia, 19, 4.º. Tel. 2264.

EPENAGOS



HAMBURG - AMERIKA LINE

Línea Cuba y México

MOTONAVE ORINOCO

el 3 de junio. Línea Centro y Sud América

MOTONAVE CARIBIA

el 29 de mayo

Hoppe y Compañía. Paseo de Pereda, 29. - Teléf. 3012. - Telegramas: HOPPE

GIROLAMO

Quien fué el inventor del

JARABE PAGLIANO?

El Prof. Girolamo Pagliano de Florencia, en 1838.

Hace por lo tanto cerca de un siglo que está considerado como el mejor depurativo y refrescante de la sangre, por lo cual se le llama: La Medicina de los Padres de Familia.

Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc. Indicado en Primavera e Inmejorable en Otoño. Todo frasco o caja debe llevar en tinta azul la marca registrada. Se vende en forma de Jarabe (líquido), en polvo y en cachets.

Agentes en España: J. URIACH y C.º, S. A. Bruch, 49 - Barcelona

PAGLIANO

REPRESENTANTE

para fábrica de calzados PATENTADOS, marca FARAÓN, con pisos de goma y cortes de piel, se necesita que detalle bien Santander y su provincia, con automóvil. Para más detalles dirigirse a Rufo Salvador, Fermín y Galán, 36. - VALLADOLID.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orbita", 12 de mayo.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 21 de junio.

Vapor ORDUÑA, 19 de julio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

NOTA: El vapor "ORBITA" admite solamente pasaje de PRIMERA, SEGUNDA y TURISTA.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

Arranque Vd. su mal de raíz

por antiguo que sea con la única medicación natural, eficaz

LAS 20 CURAS DEL ABATE HAMON

La Naturaleza ayuda a la naturaleza. Por esto LAS 20 CURAS vegetales del ABATE HAMON arrancan las enfermedades de raíz, porque son la Naturaleza, sabiamente asociada, sin alteraciones ni transformaciones que, actuando por asimilación sobre nuestra propia naturaleza, la depuran y regeneran como no es posible pueda hacerlo ningún otro medio, devolviéndonos la salud.

SON ECONOMICAS, sólo cuestan 25 cts. al día porque cada caja dura un mes.

GRATIS

redirá usted el libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabin y el boletín mensual "Lo que dicen los curados". Mande este cupón con su dirección a Laboratorios Botánicos y Marinos, Universidad, 6, Barcelona.

Nombre..... A 37
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estanco con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídale siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abbras Xifra**. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

PUNTOS DE VENTA DE EL CANTABRICO

MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calátravas»; Teófilo Gómez, frente al teatro Alcázar; Librerías de Ferrocarriles, biblioteca estación del Norte y Metro; J. Sánchez Herrero, Alcalá (frente al número 57).

BARCELONA: Sociedad General Española de Librería, quiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas (frente al Hotel Continental).

BILBAO: Teófilo Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24 (librería); quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la estación del Ferrocarril de Santander.

SAN SEBASTIAN: César Huidóbro, Miracruz, 7.

BURGOS: Vicente P. Canales, Espolón, 42.

VALLADOLID: Francisco Valero, quiosco Plaza Mayor y Campo Grande.

OVIEDO: Ramona Suárez, quiosco de los Ferrocarriles Económicos.

VIGO: José Fernández, quiosco «Nuevo Café».

PAMPLONA: R. Urzay de Ocón, Espoz y Mina, 13.

FERROL: Celestino Comadira, San Francisco, 28.

PALENCIA: Santiago Morrondo, Mayor Principal, 166.

LOGROÑO: Agencia Reica, República, 64.

MEXICO: Nicolás Rueda, Avenida de Insurgentes, 367, letra Y, Apartado postal 21 bis; Juan Ibarrola, Avenida Gabriel Leyva, 42

TELEFONOS:
Redacción, 2110. - Administración, 3571.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta profesional diaria. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2839.

PASTILLAS «RONALD», cloroborodólicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

SE ALQUILA un garaje de 8 x 8. Informarán, San Fernando, 24, hojalatería.

TRASPASO CARBONERIA, buena clientela. Demuestro ventas. Julián Ceballos, 5, Torrelavega.

TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA COMERCIAL. Sistemas modernos muy acreditados. Enseñanza por profesional mucha práctica. Montes de Neira, Santa Lucía, 18, principal derecha.

¡SEÑORITA! Antes de ingresar centros enseñanza Corte-Confección, vea métodos modernísimos, patentados, Academia «Parisién». Grandes éxitos en oposiciones. Atarazans, 10.

TRASPASO dos tiendas. Alquiló locales oficinas, propio para peluquería, médicos, practicantes. Sitio muy céntrico. Razón, esta Admón.

VENDO juego comedor. Santa Lucía, 11, taller (frente las Hermanitas de los Pobres).

SE DESEAN huéspedes fijos, baño, sol. Informa, Admón.

TRASPASO bar, calle muy céntrica y transitable, hace esquina. Informan, en el Café «La Victoria», Puntida, 5.

TRASPASO, en Suances, Bar Moderno. Amplio local, doble terraza, muy acreditado. Informes, Admón.

ALQUILO entresuelo, huerta, gallinero. Pisos, sol, baño, gas. Travestía Mendoza, 21 (Norte Numancia).

SE ALQUILA habitación para dormir, con cama limpia. Informes: San Francisco, número 21, portería.

SE TRASPASA bar, céntrico, acreditado, por no poder atenderlo. Informes, esta Administración.

SE VENDE, en el faro de Cabo Mayor, planta de plátanos de tres picos, de gran tamaño, al precio de 175 el ciento, garantizando la clase.

SE NECESITAN oficiales de modista. Informes: Juan Fernández Isla, 23, cuarto, B.

ALQUILO piso grande, todo confort, mucho sol, cuarto baño, luz y gas. Informes: Informes: Subida Numancia, Antonio Mendoza, 6, portería.

ACADEMIA CORTE-CONFECCION. Lecciones económicas, por profesora titulada por método. Grandes éxitos. San Roque, 15, quinto (frente al Monte Piedad).

OFICIALES DE SOMBREROS, conociendo muy bien su profesión, se precisan. Peletería Alonso, San Francisco, 5.

SASTRE, MARTINEZ. He recibido grandes figurines de verano. Corte esmerado, elegante, económico. Hechura, 45 pesetas. San José, 18, tercero derecha (edificio Ateneo).

PARTICULAR vende «Citroen», 5 HP., magnífico estado, barato. Informes: Garrido Guerra. Teléfono 3524.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Puento, número 2, tercero (encima de «El Botín de Oro»).

AUTOMOVILES DE OCAISION. de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21, Manuel Castellanos.

BLENORRAGIA (purgaciones) se cura sin inyecciones, con Sellos Foredal. Pérez del Molino y farmacias.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Doriga, 6.

OCAISION. — Vendo casa nueva, céntrica, muy económica, veinte años libre contribución, gran interés. Pisos sueltos, mismas condiciones, llave mano, 6.500 pesetas. Informes: Cuesta Atalaya, o calle de Diez Piedra, obra en construcción.

SE DESEAN dos huéspedes fijos. Calderón, 11, primero.

PRACTICANTE ROMAN LARIOS. Gabinete de curación con material completo. Realización prescripciones médicas. Horas: 2-5, 7-9. Primero Mayo, 7, primero izquierda.

PRESTAMOS. A labradores, propietarios, comerciantes, industriales, etc. Médico interés. Amortización corto y largo plazo. Reserva absoluta. Oficinas en Santander: Segismundo Moret, 8, primero izquierda. Apartado 166.

POR NO PODERLO ATENDER, urge traspasar almacén de vinos y licores, con buena clientela, precio económico. Informes, Admón.

REPARACION DE MEDIAS, precio muy económico, quedando como nuevas, en «El Trust de las Medias», San Francisco, 20.

SE ALQUILA local independiente, propio para oficinas, consultorio, médico, dentista, abogado, etc. Sitio céntrico. Plaza de las Escuelas, 2.

SALON PARIS. PERMANENTES COMPLETAS a 10 pesetas. Tintes, cejas, manicura. Plazuela del Príncipe, 10, primero (edificio de Ródenas). Santander.

BODEGAS. — Se vende en 50 duros. Informes en esta Administración.

VENTA DE JOYAS, relojes y metales finos. Castelar, 7, Puertochico. Santander.

CASA particular se desean huéspedes, cuartos soleados, buen trato, precios económicos. San José, 6, primero derecha.

VENDO auto «Marmon», magnífico, económico, nuevo viajero, propio para alquiladores pueblos. Informes: Café Terán.

SE ALQUILAN el piso primero y cuarto de la cuesta Gijón, número 5. Informarán, Pablo Iglesias, 32.

APROVECHE CUANTO ANTES para comprar, de ocasión, excelente máquina «Singer», 150 pesetas. Pruebas y garantía sin límites. Remedios, 8, bajo.

FISO AMUEBLADO se alquila, muy céntrico. González, Sautuola, 11, segundo.

AVISO. — Garita para zapatero, sin sueldo, sólo luz, sin obligaciones. Informes: Valbuena, 49, primero.

SE VENDE una perra galga, de un año, cazando. Informes: Tomás González, Monte (barrio Corbanera).

URGENTE. — Traspaso local, muy céntrico, con o sin existencias. Razón, EL CANTABRICO.

VENDESE, calle José María Pereda, próxima plaza Mayor, casa planta baja, dos pisos, huerta, con salida Cantábrico. Informes: Paco Cayón, Torrelavega.

CASA particular se desean dos huéspedes, estables, precio económico, cuarto de baño, trato esmerado. También se alquila gabinete, amueblado, con pensión o sin pensión, todo nuevo y confort. Compañía, 18, segundo, informarán.

MUDANZAS ECONOMICAS Dentro y fuera de la población, y respondiendo de puntas. Peso, 15. Teléfono 2839. Viuda Ramos.

¡NO BUSQUE COLOCACION! Trabaje para usted mismo. Su éxito y porvenir lo encontrará en nuestro libro «Ingenio», que contiene planes de negocios, ganancias de origen extranjero, de reciente innovación, que le permitirán establecerse por su cuenta en cualquier punto de España, ganando mucho dinero sin inversión alguna. Cada plan es un negocio lleva convenientes instrucciones para desahogar toda persona, por modesta que sea. Por ediciones limitadas, únicamente enviaremos dicho libro por correo, contra reembolso de 15 pesetas. Diríjase a «Centro Comercial B. U. R. E.», Apartado 57, Vitoria.

ALQUILO piso céntrico, pequeño y económico. Isabel Católica, 16.

NECESITO viajante, asistente, fácil, buena comisión. Informes, esta Admón.